

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.319 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 22 de marzo de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

CONSIDERARON ASPECTOS DEL PLAN 'CONINTES'

Toranzo Montero dará un informe

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército "Conintes", general Carlos Severo Toranzo Montero, informará en los próximos días sobre los resultados obtenidos en las investigaciones que se realizan en las zonas militares designadas al efecto.

Así lo señala una información dada a conocer por la Secretaría de Guerra, en la que se da cuenta también de que, en la reunión de generales realizadas en horas de la mañana de ayer se trataron diversos aspectos de la aplicación del plan "Conintes" en las distintas guarniciones del país.

Se agrega que los resultados de las investigaciones practicadas no se dan a conocer de inmediato, por cuanto ello significaría entorpecer las innumerables diligencias que se vienen efectuando.

Declaraciones del Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "No tengo novedad sobre nuevos atentados terroristas ocurridos en el interior del país", manifestó el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, luego de su entrevista con el presidente Frondizi. "Tratamos temas de rutina con el jefe del Estado", fue la respuesta del ministro a una pregunta sobre lo tratado en su reunión con el Dr. Frondizi.

Vítolo anunció luego que "mantendría una entrevista con el jefe de la Policía Federal, contraalmirante [illegible] Vega", pero se negó a informar el tema de la misma. Se supo que en esa reunión el alto jefe de la Marina de Guerra elevó a la consideración del ministro Vítolo, un amplio informe sobre hechos terroristas ocurridos en los últimos días.

Fue detenido un ex suboficial de policía en Bs.As.

Es uno de los cabecillas del frustrado complot

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una versión periodística expresa que en la localidad de Quilmes fue detenido un ex suboficial de la policía de provincia de Buenos Aires "a quien se considera uno de los cabecillas del movimiento subversivo de carácter peronista, que se gestaba paralelamente con la campaña terrorista".

Agrega que en la requisa que se hizo en el mencionado domicilio —cuyo lugar no precisa esa versión— fue hallada debajo de la cuna de una nena de corta edad que dormía, una bomba de dos kilos y gran cantidad de mechas y explosivos.

La bomba hallada es de fuerte poder explosivo. El ex oficial fue detenido y puesto a disposición de las autoridades militares.

Se realizaron nuevos procedimientos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Dirección de Coordinación Federal dispuso la realización de nuevos procedimientos en prosecución de la campaña de represión del terrorismo, dentro del plan "Conintes". En esta capital y en localidades de los alrededores se practicaron varios allanamientos, en los que se secuestró material de propaganda perturbadora del orden. Asimismo se efectuaron más detenciones de presuntos implicados en tales actividades.

También se continúa trabajando en el esclarecimiento del atentado [illegible] cometido en la casa del mayor Cabrera, en Olivos. Los peritos de la policía bonaerense [illegible] estudios sobre el terreno. Sus conclusiones serán elevadas [illegible] a la superioridad, y en el interín se guarda absoluta reserva sobre las constancias que hayan reunido.

Once personas están detenidas en averiguación de ese hecho, alojadas en la unidad regional de San Martín. También permanece privado de la libertad, a disposición del Poder Ejecutivo, el abogado defensor del terrorista Benito Atilio Moya, Dr. Enrique Fernando Torre, a quien se detuvo en averiguación de sus actividades.

Por otra parte, se ha dispuesto una vigilancia extraordinaria en los puntos que puedan ser blanco de atentados terroristas, especialmente en el gasoducto y viaducto de Sarandí, donde en oportunidades anteriores se hizo estallar bombas.

Las autoridades de la cárcel de Caseros desmintieron aseveraciones formuladas por allegados a detenidos en la misma, en el sentido de que algunos han sido [illegible] pese a existir en algunos casos orden judicial de ponerlos en libertad o de entregarlos a juez competente.

Dijeron los funcionarios que el régimen de visitas no ha variado y que si se ha presentado alguna dificultad es con respecto a personas que no son miembros de las familias de los detenidos y en razón del elevado número de visitantes en esas condiciones. Agregaron que para las audiencias de los presos se han señalado dos días por semana

(Pasa a pág. 2ª, 7ª col.)

VIAJO A CHILE EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION

El Dr. Arturo Frondizi suscribirá las bases de los convenios de límites negociados entre los dos países. Declaración conjunta

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — A las 16.55, en el Comet IV de Aerolíneas Argentinas "Arco Iris", que decoló desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, emprendió viaje a Chile el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, acompañado de una reducida comitiva.

La partida del mandatario argentino se vio demorada en aproximadamente una hora por tener que aguardarse que los equipajes que se encontraban en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires —punto original de la partida— fueran remitidos a la estación internacional de Ezeiza.

La recepción en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — En el aeropuerto de Los Cerrillos el Dr. Arturo Frondizi será recibido por el presidente de Chile, Ing. Alessandri; el canciller Enrique Ortúzar Escobar, y el ministro de Relaciones Exteriores Germán Vergara Donoso, quien se halla con permiso médico listo para partir a España a someterse a una operación oftalmológica; el embajador argentino Enrique Nores Martínez y altas autoridades nacionales.

Noventa cadetes de la Escuela de Aviación Militar, con bandera y banda, rendirán honores al visitante, en la misma forma que lo hicieran a la llegada del presidente Eisenhower.

Los mandatarios se trasladarán después en un auto cerrado hasta la residencia de la embajada argentina, en la avenida Vicuña Mackena, en donde se hospedarán Frondizi, Taboada y un edecán del mandatario argentino.

Esta noche alrededor de las 20.30, en el salón rojo de la presidencia de la república, ambos mandatarios se reunirán para que se dé solemne lectura a una declaración conjunta, en la cual ratificarán los acuerdos diplomáticos ya logrados. Seguidamente se servirá en los salones del palacio presidencial una comida oficial ofrecida por Alessandri, a la que asistirán unas 40 personas, todas autoridades e integrantes de la comitiva visitante.

Mañana a la mañana Frondizi depositará ofrendas florales al pie de los monumentos a San Martín y O'Higgins y alrededor de las 11 sostendrá una entrevista privada con el presidente Alessandri. A las 12.30 ofrecerá una conferencia de prensa en la embajada argentina, y en la misma residencia retribuirá con un almuerzo de 40 cubiertos al presidente chileno y altas autoridades nacionales, las atenciones recibidas.

El avión de Frondizi retornará a Buenos Aires alrededor de las 18 del miércoles o tal vez más temprano. Se informa que con Frondizi viajarán alrededor de 11 periodistas argentinos, totalizando el pasaje 33 personas.

Comentarios periodísticos

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — Los títulos de los diarios de hoy en Santiago destacando la visita de Frondizi, son éstos:

"La Nación": "Alessandri y Frondizi anuncian hoy solución de diferendos fronterizos". "El Diario Ilustrado": "Presidente Frondizi llega a solemnizar acuerdos de límites". "El Mercurio": "Llega el presidente de Argentina, don Arturo Frondizi". "La Tercera de la Hora": "Frondizi viene a rubricar hoy el acuerdo de límites".

"Clarín": "Che Frondizi viene a sacarse los balazos. Preguntaron a Frondizi si venía como asilado". "La Libertad": "Frondizi viene a invitar a Alessandri a ampliado de presidentes". "El Siglo": "Hoy llega Frondizi. Objetivo submarino".

Se dará amplio apoyo al acuerdo

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Jorge Errázuriz, liberal, pronosticó amplio apoyo del Congreso al acuerdo logrado por Argentina y Chile para solucionar los problemas de límites.

Sin embargo, parlamentarios de otros sectores han manifestado reservas y de todos modos se anticipa un debate extenso cuando el gobierno deba pedir al parlamento que ratifique los protocolos que se firmen antes de recurrir al arbitraje. En ocasiones anteriores, acuerdos firmados por las dos naciones en este terreno no fueron ratificados por los congresos, invalidándose sus propósitos.

Alessandri cuenta con mayoría en el parlamento, pero si el partido Radical que le sirve para integrar esa mayoría, por cualquier vaivén de la variable política chilena, decide no seguir la línea del gobierno, el mandatario difícilmente logrará aprobar lo que desea.

Errázuriz dijo que las negociaciones celebradas tienen fundamental importancia. "La forma inteligente y rápida de solución ha de servir de ejemplo a América y el mundo. No me cabe duda que cuando el Congreso tenga que ratificar el protocolo, contará con la gran mayoría del parlamento y con el respaldo de todo el país".

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — Los presidentes de la Argentina y Chile solemnizarán hoy aquí las bases de acuerdo logradas por diplomáticos de las dos naciones para poner fin a los problemas fronterizos pendientes.

El presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, llegará a ésta por vía aérea alrededor de las 19, para dar a conocer juntamente con el presidente de Chile, un documento respaldando el acuerdo logrado por vía diplomática. Ambos presidentes tuvieron su último encuentro el 2 de febrero del año anterior en el aeropuerto de Los Cerrillos, cuando Frondizi regresaba a Buenos Aires desde Estados Unidos.

Luego de una conferencia secreta, dieron a conocer una declaración conjunta, en la que ambos gobiernos se comprometían a "buscar las fórmulas arbitrales adecuadas que permitieran resolver los diferendos existentes".

Tanto Frondizi como Alessandri, en reiteradas ocasiones señalaron la necesidad de tales arreglos. Por las vías diplomáticas, los embajadores Sergio Gutiérrez Olivos y Enrique Nores Martínez, de Chile y Argentina, respectivamente, con las cancillerías de las dos naciones, realizaron numerosas negociaciones, que culminaron la semana pasada con el arribo a Santiago del asesor legal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, Dr. Luis María de Pablo Pardo.

El Dr. de Pablo Pardo, con altos funcionarios de la Cancillería chilena y del Ministerio de Defensa redactaron, según se supo, las bases del acuerdo, que fueron firmados el domingo, según dijo una alta fuente chilena. Los detalles del acuerdo se ignoran. Sin embargo, se recuerda que circuló hace un tiempo la versión de que la corona británica sería designada árbitro para dilucidar la cuestión de límites en la zona de Palena y California, entre los hitos 16 y 17, en la región cordillerana patagónica, y la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para que decida sobre la línea fronteriza en la región del canal de Beagle, incluyendo la posesión de las tres grandes islas, Picton, Lenox y Nueva, cuya jurisdicción ambos países se disputan.

La importancia histórica de los acuerdos que se suscribieron parece resaltar la decisión de Frondizi de viajar a Santiago, cumpliendo así la palabra que empeñó como candidato y ya como presidente en Chile, de buscar solución a los problemas de límites. Asimismo es una de las preocupaciones fundamentales de Alessandri poner fin a las diferencias fronterizas.

El mandatario chileno, propulsor de lograr un equilibrio armamentista en América latina, que termine con las carreras de adquisiciones bélicas para dedicar esos fondos a obras de desarrollo económico, ha señalado en forma reiterada la urgencia en terminar con esos problemas que son excusas de gobiernos para incrementar sus fuerzas armadas.

No se ha aclarado oficialmente, pero se presume que los acuerdos de base de arbitraje firmados, deberán ser llevados al nivel de convenio de gobierno a gobierno en un plazo breve. Este instrumento deberá ser luego ratificado por los congresos de las dos naciones, tras la cual deberán entrar a actuar los árbitros, en una acción que por lo general lleva años.

El embajador argentino, Dr. Enrique Nores Martínez dijo que estaba muy satisfecho por los avances logrados en las negociaciones.

"El Mercurio" dedica la primera página a informar sobre la conclusión exitosa de las negociaciones diplomáticas entre las dos naciones y expresa que "noticias de Buenos Aires dicen que vendría Frondizi a Chile para solemnizar los acuerdos". Según "El Mercurio", además de los árbitros citados, se acordó que un tribunal de derecho intervenga sin dilación en el futuro en cualquier dificultad fronteriza que surja entre las dos naciones.

La subsistencia de problemas de límites entre la Argentina y Chile, cuyo origen se remonta a 1845, según un historiador chileno, en los últimos tiempos han dado pie a rozamientos en las relaciones entre los dos países, especialmente en la zona del canal de Beagle, donde actividades de unidades navales de Chile y la Argentina, provocaron protestas del país que se consideró afectado.

Si el árbitro designado logra definitivamente fijar los límites de ese canal y además establecer qué islas pertenecen a cada nación, desaparecerán las fuentes de los problemas.

El 5 de octubre pasado los presidentes de las dos naciones en resoluciones simultáneas, reiteraron que el arbitraje es la única forma de concluir con las diferencias y ordenaron a las autoridades civiles y militares de ambos países que "se abstuvieran de ejecutar actos que puedan perturbar las cordiales relaciones existentes," los cuales no se produjeron desde entonces.

Alberto J. Schazin

Chile propone como árbitro a la reina Isabel

LONDRES, 22 (UPI). — Chile ha sugerido que la reina Isabel II sirva de árbitro en la disputa fronteriza que tiene con la Argentina en la región de Palena (Patagonia), se dijo hoy en fuentes autorizadas. Según los informantes, el gobierno chileno hizo sugerencia a sir Frederick Hoyer Millar, alto funcionario de la Cancillería británica, a su paso por Santiago la semana pasada en el curso de su actual gira por Sudamérica. Hasta el momento no se ha recibido ninguna sugestión similar de parte del gobierno argentino, al parecer no formalmente. Se agregó que si los dos gobiernos solicitaran la mediación británica, la petición sería considerada "con simpatía".

El rey Eduardo VII, abuelo de la actual soberana, intervino en la solución de una disputa similar entre Chile y Argentina, en la misma zona, en 1902.

Se produjeron más disturbios en Sudáfrica

Fueron incendiados varios edificios

JOHANNESBURGO (Unión Sudafricana), 22 (UPI). - Africanos que protestaban contra la ley que los obliga a llevar documentos de identidad, incendiaron dos escuelas, automóviles y edificios del gobierno, en el pueblo de Langa, cerca de Ciudad del Cabo, en las primeras horas de hoy.

La nueva expresión de violencia siguió a un día de luchas, detenciones y derramamientos de sangre en el que se dijo que 67 personas habían perecido y 237 fueron heridas en choques ocurridos en varios pueblos y villas de la Unión Sudafricana.

La policía contó 54 de los muertos y 181 de los heridos sólo en la zona de Vereeniging, situada a 65 kilómetros al sur de esta ciudad, donde se concentró la protesta.

La matanza comenzó cuando la policía abrió el fuego sobre una multitud de 20.000 africanos que sitiaban la comisaría de la aldea nativa de Sharpeville. Los representantes de la autoridad emplearon fusiles ametralladoras y balas de calibre 303. Aviones ligeros y bombarderos livianos volaban mientras tanto casi a ras de las cabezas de la multitud, pero no dispararon contra ella. La lucha se extendió ayer a Langa, donde la policía disolvió una reunión.

Declaración del primer ministro

CIUDAD DEL CABO, 22 (UPI). — El primer ministro, Hendrik Verwoerd, atacó la actitud de su colega británico Harold MacMillan, hacia las relaciones raciales sudafricanas y prometió hacer del país una república.

Verwoerd declaró ante el Parlamento que MacMillan criticó la política racial sudafricana de segregación mientras estaba aquí, pero en Londres dijo que Gran Bretaña debería recordar la contribución del hombre blanco en Africa.

Sobre la reforma impositiva informó el M. de Economía

Asimismo anuncióse la designación de nuevos miembros del Consejo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Dispuesto a elevar el número de contribuyentes, que es de sólo 1.107.000 personas, y conseguir una recaudación mayor de los 91.000 millones previstos para este ejercicio, el Poder Ejecutivo —guiándose por la inspiración del ministro de Economía— ha procedido a la designación de un interventor en la Dirección Impositiva, que será asesorado por un consejo que tendrá carácter de "ad honorem".

El ministro Alsogaray, en conferencia de prensa, hizo el anuncio en forma general, en tanto que el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo W. Klein, especificó la obra que deberá cumplir el interventor y su consejo asesor. Alsogaray sostuvo que el problema fundamental que afronta el país es la reducción del déficit fiscal, indicando que hay dos formas de lograrlo: primero, reducción de gastos, y segundo, elevar los ingresos fiscales. Con respecto a lo primero, dijo que no se podrá hacer mucho más de lo que ya se ha efectuado. En cambio, con referencia al segundo punto, expresó que la recaudación impositiva adolece en el país de un defecto fundamental: "Sólo paga impuestos una pequeña fracción entre quienes deberían pagarlos".

El pago de los impuestos

Señaló que en la actualidad se registra una injusticia social, al producirse el hecho de que hace frente a los gastos del país únicamente el pequeño sector que paga impuestos. "De esta forma se castiga al que cumple y no se toca al que evade sus obligaciones".

Comentó que ya no existe la justificación moral de que "no se pagan los impuestos debido a que el Estado le arrebata la mayor parte del producto de su trabajo". Dijo que la excusa apuntada, "originada en todo proceso de inflación, ha perdido razón de ser", pues "a costa de un gran esfuerzo de todo el país se ha logrado la estabilidad de la moneda y la conservación del valor adquisitivo".

Agregó que se había ofrecido el cargo de interventor, "no a un especialista en la materia, sino a un hombre de acción, capaz de conducir el esfuerzo requerido hasta sus últimos extremos. Su misión es transitoria, y los funcionarios de carrera no deben ver en ella una limitación a sus posibilidades futuras, sino por el contrario, un horizonte al cual, a corto plazo, serán ellos quienes habrán de llegar".

Las decisiones anunciadas

Finalmente, dijo que "las decisiones que anunciamos hoy son trascendentes, y el país debe prestar atención a las mismas, en la seguridad de que marcan un jalón importante en el esfuerzo de recuperación en que está empeñado".

En la conferencia de prensa se hallaban presentes el interventor en la Dirección Impositiva, Sr. Manuel Benito Hernández y los miembros de su consejo asesor.

Exposición del Dr. Klein

El secretario de Hacienda, Dr. Klein, hizo una referencia de cada uno de ellos, expresando del Sr. Hernández que "nunca ha estado en la función pública, habiendo sido necesario apelar a su gran espíritu de bien público para convencerlo de ayudarnos en esta tarea".

El Dr. Klein hizo referencia a la urgencia de consolidar la estabilidad de los precios, pasando luego a referirse al deber del contribuyente, señalando que "el concurso voluntario de los contribuyentes depende, por un lado, de la forma como se gaste su dinero, y por el otro de la equidad de la carga impositiva". Coincidió con Alsogaray en que están dadas las formas antiinflacionarias, y dijo que "los que tienen mayores ingresos tienen que aceptar de buen grado su parte en lo que debe ser esfuerzo común".

Opinó que el desaliento de la masa impositiva se registró en la época de la tiranía, "por el empleo ilegal de los resortes impositivos como instrumento de presión o destrucción", señalando que eso mismo —evitar que el impuesto pueda convertirse en manos del gobierno en un factor de sanción política— hizo que no se aumenten las penalidades o sanciones previstas en las leyes. Señaló que "la evasión es muy importante", comentando que "muchas personas de potencialidad económica de reciente formación, no están inscriptas como contribuyentes".

"Del 31 de octubre de 1957 al 31 de octubre de 1959, el número de inscriptos para el impuesto a los réditos apenas pasa de 824.000 a 872.000; para el impuesto a la venta, de 50 mil a 52.000; para todos los impuestos en conjunto, de 1.053.000 a 1.107.000". También dijo que la deuda de contribuyentes con el fisco, alcanza a más de 18.000 millones de pesos.

Añadió que la reestructuración de la Dirección Impositiva es imprescindible, ocupándose de la falta, "incluso de materiales", para poder desarrollar una acción exitosa.

Designaciones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado interventor en la Dirección General Impositiva el Sr. Manuel Benito Hernández. El funcionario será puesto en posesión del cargo en el curso de esta semana.

Otro decreto designa los miembros del consejo asesor que colaborarán como integrantes del consejo de la Dirección Impositiva con el interventor." Son: Ramón Cecilio Lequerica, Carlos Sauberán, Carlos Alfredo Carrera, Eduardo Luis García, Manuel Repoport, Miguel Susini y Francisco Masjuán.

Un tercer decreto declara en estado de reorganización a la Dirección General Impositiva. Justifícase la medida en que el organismo "ha sufrido la influencia desquiciadora de doce años de un gobierno arbitrario, ha perdido el hábito de obrar con energía ejecutiva por la lentitud que la burocratización centralizadora ha impreso a su gestión, y se encuentra abrumada por un cúmulo de documentos y datos que no puede ordenar, clasificar y aprovechar".

El presupuesto de O. Sanitarias incrementaron

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ha sido incrementado en 160.210.500 pesos el cálculo de recursos del presupuesto genral de Obras Sanitarias de la Nación, que había sido aprobado para el presente ejercicio. Al disponerlo así, el Poder Ejecutivo nacional no especificó a que efectos se introduce dicha modificación en el plan aprobado oportunamente.

CONTRAPROPUESTA DE OCCIDENTE A RUSIA

Propone un acuerdo de desarme nuclear limitado con estrictos controles como paso para el desarme total

GINEBRA, 22 (UPI). —Occidente propuso hoy un acuerdo de desarme nuclear limitado, con estrictos controles como el primer paso hacia una prohibición total de la guerra nuclear entre Oriente y Occidente.

Jules Moch, de Francia, dijo en la conferencia que "ésta es la única manera seria, honesta y concreta de encarar el problema".

Dirigiéndose al delegado jefe soviético, Valerian Zorin, Moch dijo que el ruso "esta prestando un mal servicio a la causa del desarme" al proponer el desarme nuclear sin garantía para impedir su violación.

Moch fue el principal orador de las cinco naciones del Oeste en la sexta reunión de la conferencia de desarme de diez naciones que se celebra aquí, y que hoy tuvo una sesión de casi tres horas.

Moch dijo: "De todo corazón deseo que el delegado soviético considere como el mismo plan puede proponer medidas concretas y medidas que no puedan ser controladas. Esto sería prestar un mal servicio a la causa del desarme. Debemos comenzar primero con los cuatro aspectos que pueden ser controlados, y sólo después pasar a los otros dos, que no pueden serlo. Estos serían proclamados una vez completado el desarme general".

Esos cuatro aspectos son: prohibición de pruebas nucleares, prohibición de producir materiales fisionables, prohibición de producir armas nucleares, y conversión de las existencias de materiales nucleares a usos pacíficos.

Los otros dos aspectos que no pueden ser controlados, dijo Moch, son el uso de las armas nucleares y la prohibición de poseerlas.

Dijo que los rusos tratan de poner seis aspectos dentro de su plan de desarme nuclear. Moch insistió en que todo acuerdo de desarme nuclear debe tener cláusulas rígidas para impedir su violación.

Añadió que Occidente desea conocer más detalles del plan soviético para determinar si es factible y si la paz puede mantenerse en un mundo desarmado.

Moch, como otros delegados occidentales, calificó de "no realista" el plan del primer ministro soviético Nikita Khruschev para un desarme total en el plazo de cuatro años.

Posteriormente, Zorin dijo que creía que el plan del Oeste significaría simplemente que no podrían acumularse detonadores nucleares, y que seguirían disponibles para su uso militar.

El delegado norteamericano Frederick Eaton, contestó que la reserva internacional nuclear que propone el Oeste sería sólo para usos pacíficos. Esa reserva, dijo, se formaría parcialmente con detonadores ya fabricados, que tendrían que convertirse a usos pacíficos, y con la producción actual. En todo caso, dijo Eaton, la reserva estaría bajo control internacional para garantizar que sólo se utilizaría con fines pacíficos.

Opinión en Washington

WASHINGTON, 22 (UPI). — Funcionarios norteamericanos manifestaron hoy que las explicaciones soviéticas iniciales no han logrado convencer al presidente Eisenhower y sus colaboradores de que la nueva fórmula soviética para la proscripción de las pruebas de explosión nuclear sea aceptable.

El presidente debe hacer frente a la necesidad de decidir en unos días si acepta la propuesta soviética o la rechaza, [illegible] terreno ante el Kremlin [illegible] lo que a propaganda se refiere.

La ampliación de los límites de las aguas territoriales pidióse

La propuesta mejicana presentóse en la reunión de Ginebra

GINEBRA, 22 (UPI). — Méjico propuso hoy en la conferencia de Derechos del Mar que los Estados costeros puedan establecer un límite de hasta 18 millas de aguas para la pesca, dependiendo del ancho de aguas territoriales que exigen.

La propuesta mejicana permitiría los Estados con menos aguas territoriales exigir las zonas de pesca más amplia.

La idea mejicana es la de frenar las exigencias de amplias aguas territoriales.

La fórmula mejicana, anunciada en un boletín establece: Todo Estado tiene derecho a reclamar hasta doce millas de aguas territoriales. Pero si exige de tres a seis millas podrá tener un total de 18 millas de zona pesquera, incluyendo las aguas territoriales; si pide de siete a nueve millas territoriales sólo podrá exigir un máximo de 15 millas de derechos de pesca.

Además Méjico propuso: "Los Estados costeros se comprometen a no cambiar el ancho de sus aguas territoriales antes de la expiración de un plazo de cinco años desde la fecha en que entre en vigor la nueva convención de derechos del mar.

"Pasados los cinco años el Estado puede pedir una revisión de la convención, enviando un pedido a la secretaría general de las Naciones Unidas. La Asamblea General de las Naciones Unidas decidirá entonces que medidas se deben tomar".

La propuesta mejicana agrega: "varias naciones marítimas todavía parecen creer que si todos los Estados costeros fijan la amplitud de su mar territorial en 12 millas esto perjudicará las libertades de navegación, y aducen esta opinión como argumento contra tal medida.

"Las naciones en cuestión [illegible] que adoptar la fórmula flexible de tres a doce millas significaría, en la práctica, lo mismo que fijar un ancho de 12 millas para el mar territorial, puesto que, de adoptarse esta fórmula, todos los Estados que tiene aguas territoriales angostas se apresurarían a ampliarlas al límite permitido de doce millas.

"Aunque cualquier examen objetivo de la verdadera situación parecería demostrar que estos temores carecen de fundamento, se ha creído aconsejable tratar de poner en práctica un procedimiento que ayude a disipar esos temores".

"Este procedimiento tendría como punto de partida el hecho de que un Estado costero, como se ha declarado, tiene autoridad de acuerdo con el derecho internacional, de fijar el ancho de su mar territorial, hasta el límite de doce millas.

"Entonces, si algunos Estados consideran que convendría a sus intereses que tantos otros Estados como sea posible se abstuvieran de ejercer ese derecho, estos últimos Estados debería recibir una [illegible] compensación.

"La compensación podría tomar la forma de aguas de pesca adicionales".

La propuesta mejicana sugiere la posibilidad de negociar tratados especiales de pesca, diciendo que todos los extranjeros deberían mantenerse alejados de las zonas pesqueras de cada país "a menos que estén debidamente autorizados a hacerlos, en cada caso".

Segni no pudo constituir el nuevo gabinete

ROMA, 22 (UPI). — El primer ministro designado, Fernando Tambroni, trata hoy de formar nuevo gobierno para manejar al país sobre una base de emergencia y evitar el caos político.

Si logra éxito —y si su propio Partido Demócrata Cristiano no se divide mientras tanto— lo mejor que puede esperar es desempeñar el papel de un primer ministro de transición para preparar las elecciones generales o aguardar un milagro político.

Tambroni, ex ministro de Presupuesto, aceptó en principio la tarea de formar nuevo gabinete después que Antonio Segni admitió el fracaso en su tentativa de crear una coalición de centro-izquierda.

Tambroni se reúne hoy con los líderes demócrata cristianos

En Colombia el gobierno sufrió un serio revés

BOGOTA, 22 (UPI). — [illegible] gabinete presentó su renuncia colectiva al presidente Alberto Lleras Camargo, para dejarlo en libertad de acción como consecuencia de la grave derrota sufrida en las elecciones y cuyo primer resultado parece ser la paralización de la Cámara de Representantes.

De acuerdo con los resultados obtenidos hasta ahora la composición de la cámara será la siguiente: Liberales Directoristas, 59; Liberales disidentes [illegible], otros disidentes liberales, [illegible] Conservadores Laureanistas, 27; Conservadores Ospinistas [illegible] [illegible] 38; otras disidencias de oposición, 1.

Comentarios en Madrid

MADRID, 22 (UPI). — El matutino "Ya" dice hoy que [illegible] los electores en las presentes elecciones. [illegible]

"Dos millones escasos votos se han registrado contra los cinco millones [illegible] 1957. [illegible] crisis, pues, [illegible] nacional.

[illegible] queda en peor postura de [illegible] conservador Laureano Gómez, pues su adversario Ospina ha sacado [illegible] representante más y mucho [illegible]

[illegible] dos parece una peligrosa incógnita", termina diciendo el periódico.

Un acuerdo con Nepal aprobaron en Pekín

[illegible] comunista ha aprobado [illegible] acuerdo con Nepal sobre [illegible] dos países.

[illegible] visitará la India para conferenciar con su colega [illegible]

Severas medidas ha impuesto la policía de París

PARIS, 22 (UPI). — [illegible] rechistas que aparentemente tenían el propósito de usar [illegible] Khruschev, a Francia.

La policía, que realizó batidas y allanamientos antes del amanecer, interrogó [illegible] gatorios. No se supo [illegible] otros rebeldes para impedir que provocaran dificultades [illegible] gobierno soviético.

[illegible] 13 de Mayo", que considera traidor a su causa al presidente Charles De Gaulle.

Wells Sawyer

[illegible] (UPI). — [illegible] en actividad de Estados Unidos, murió ayer de un ataque cardíaco a los 97 años de edad. Había nacido en 1863 en Ohio.

Sawyer fue uno de los primeros [illegible] colaboradores artísticos del "Chicago Tribune" [illegible] impresionistas. [illegible]

Tratarían el caso germano Khruschev y Ch. De Gaulle

PARIS, 22 (UPI). — El mundo tendrá mañana su primera impresión de lo que podrá ser la conferencia en la cumbre cuando el primer ministro soviético Nikita Khruschev, y su comitiva de altos funcionarios rusos, llegue a París para mantener conversaciones personales con el presidente, Charles De Gaulle y realizar una visita oficial a Francia.

El oeste tiene la esperanza de conocer por intermedio de De Gaulle, una vez terminada la visita de once días, las perspectivas de éxito de la conferencia entre el este y el oeste, señalada para el 16 de mayo. También se enterará si, en realidad, existe la probabilidad de que haya un nuevo alivio de la tensión internacional iniciado en las conversaciones de Camp David en el mes de setiembre último.

No se ha dado a publicidad el programa de las conversaciones, pero es muy posible que lo que Khruschev llama la "cuestión de cuestiones" —el problema alemán— así como el desarme, sean los dos temas más importantes de las conversaciones secretas que mantendrán los líderes más astutos del este y el oeste.

El jefe soviético tendrá una nueva oportunidad de dar a conocer sus puntos de vista en ésta y otras cuestiones, en varias declaraciones públicas y privadas que hará, aunque sus anfitriones franceses han tratado en lo posible de restringir su programa al ceremonial y las actividades sociales.

Una gripe providencial, contraída por Khruschev a su retorno del Asia le permitió aplazar su viaje a Francia por ocho días. Durante ese período se produjo un intenso forcejeo diplomático para conseguir de los franceses un programa más ligero y más aceptable para la visita del primer ministro ruso. Khruschev rechazó las visitas propuestas a las ciudades de Lyon y Nancy donde los concejos municipales habían anunciado que no le darían la bienvenida. También rechazó visitas a históricas catedrales. Pero Khruschev irá al campo de batalla del Verdún, de la primera guerra mundial con su cementerio de soldados rusos.

Tal como lo indicó en su último discurso en el Soviet Supremo, Khruschev cree que existe poca diferencia, en sustancia entre los puntos de vista de Rusia y Francia sobre Alemania.

El 5 de agosto último dijo: "El matrimonio entre París y Bonn no es una unión de amor, y se romperá".

El cambio de actitud soviética respecto a De Gaulle, que varió de una casi hostilidad inicial a cierto grado de simpatía, fue provocado por los siguientes factores:

1º) La reciente publicación en Moscú de la correspondencia secreta de tiempo de guerra entre Stalin y De Gaulle, en la que el líder francés expresa la opinión de que Alemania será siempre una amenaza para Francia.

2º) La aprobación por De Gaulle de la frontera señalada por los ríos Oder y Neisse, entre Polonia y Alemania.

3º) La actitud, en cierto modo independiente, adoptada por De Gaulle hacia la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

De Gaulle conferenció con sus ministros

PARIS, 22 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, se reunió hoy con su gabinete para pasar revista a las posiciones francesas antes de la llegada a París mañana del primer ministro soviético Nikit Khruschev en visita oficial a Francia.

De Gaulle llamó a su despacho a los miembros de su comisión de Asuntos Argelinos para conferenciar con ellos por la mañana. La reunión de gabinete se efectuó por la tarde.

La comisión argelina está compuesta de los ministros y jefes militares responsables de la dirección de la política francesa en Argelia. Es posible que se discuta la política que seguirá De Gaulle en el caso de que se trate el tema de Argelia en sus conversaciones con Khruschev.

El gabinete escuchó el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, sobre las cuestiones mundiales y los últimos preparativos diplomáticos realizados para la visita de Khruschev.

EL AUMENTO DE PRECIO DE LA LECHE SOLICITAN

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La comisión plenaria de productores de leche remitió a los secretarios de Comercio y Agricultura y Ganadería por el que solicitan un aumento para el precio de la leche. Consideran que las discusiones deben tener como base el precio de 4 pesos por litro, del 1o. al 30 de abril; y de 4.70, desde el 1o. de mayo al 30 de agosto.

Señala la comisión que durante este invierno la producción sufrirá una importante merma, ocasionando inconvenientes en el abastecimiento público. Agrega que si en tal situación se originase una crisis de precios que afecte profundamente la débil economía de la producción, creará indefectiblemente la escasez de leche y de creciente deficiencia alimentaria, en su doble faz de calidad y cantidad.

Acerca de una reunión con dirigentes gremiales informó el Gral. Landa

CORDOBA, 22 (UPI). — En las últimas horas de la noche pasada, y en relación con una entrevista realizada previamente en el comando entre el general Edgar Landa y una delegación de dirigentes gremiales encabezados por el secretario general de la C.G.T., Sr. Juan Zárate, se dio a conocer un comunicado que dice:

"A solicitud de la mesa directiva de la C.G.T. local tuvo lugar en este comando una entrevista con el suscripto en la que los miembros de aquella se interesaron por la situación del personal gremial detenido en los procedimientos realizados en virtud del decreto 2639/60. La entrevista se realizó en un marco cordial, habiéndose suministrado a los interesados todas las informaciones que requirieron sobre el particular".

Un homenaje al Gral. Lonardi se tributó hoy

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Las fuerzas armadas rindieron hoy su homenaje a la memoria del general Eduardo Lonardi, al cumplirse el cuarto aniversario de su desaparición. El acto central se cumplió esta mañana en el panteón que guarda los restos del ex presidente provisional de la Nación, en la Chacarita y fue presidido por el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar.

Concurrieron los secretarios de Guerra, general Larcher; de Marina, contralmirante Clemet y de Aeronáutica, brigadier Abrahin. También estuvieron los tres subsecretarios de la fuerzas armadas, general Hosking, contralmirante Vázquez, y brigadier Irivara, respectivamente, además de altos jefes y oficiales de las tres armas.

En primer término un trompa del Ejército, tocó a silencio, tras lo cual las autoridades presente colocaron ofrendas florales ante el sepulcro del general Lonardi. En esos momentos sobrevolaron el lugar cuatro aviones Gloster Meteor, como homenaje de la Aeronáutica. Asimismo, en todas las unidades y organismos del Ejército fue recordado el extinto. En todas las ocasiones el oficial más antiguo de la unidad evocó la figura del general Lonardi.

Dr. Juan Ernesto Sola

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una sentida demostración de pesar constituyó el acto del sepelio de los restos del Dr. Juan Ernesto Sola, realizado en el cementerio de la Recoleta. El extinto, que ejercía hasta ahora la vicepresidencia del Partido Conservador, tuvo destacada actuación pública y docente.

El Dr. Sola nació en Manresa, España, en el año 1880 y a los tres años llegó a nuestro país nacionalizándose. Estudió y se graduó de abogado, con el premio de honor, en 1906, en el Colegio del Salvador. Luego fue vicerrector del Colegio Nacional Nicolás Avellaneda y dictó cátedra en la Facultad de Derecho, en Ciencias Económicas y en la Universidad Católica.

En lo que se refiere a actuación política, el Dr. Sola, actuando siempre dentro de las filas del Partido Conservador de Buenos Aires, ocupó una banca de diputado nacional durante dos períodos consecutivos, de 1936 a 1940 y de este último año al de 1943, finalizando su mandato en esta oportunidad a raíz de la revolución del 43. Fue también subsecretario de Hacienda de la provincia de Buenos Aires; representante letrado de la misma provincia ante la Suprema Corte; secretario de la Gobernación durante el segundo gobierno del Dr. Ugarte.

Se produjeron en Rosario atentados contra los ómnibus

ROSARIO, 22. — La tónica de tranquilidad que venía caracterizando al paro del transporte urbano de pasajeros — cuyo sexto día se cumple en la fecha — sufrió en horas de esta madrugada una brusca variación. En efecto, fueron denunciados cuatro atentados a los medios de transporte particulares.

A las 4.40 de hoy, Juan Roig, chófer del ómnibus No. 6 de la línea 209, comprobó que a la altura de la calle Provincias Unidas y cementerio La Piedad desconocidos habían arrojado al paso del vehículo clavos de los denominados "Miguelito" en forma de letra "Z", reventando las dos gomas delanteras del ómnibus.

Igual atentado sufrió otro vehículo de la misma línea que conducía Luciano Contizano. Este coche, a la altura de las calles Mendoza y Paraná, al entrar en una estación de servicio estableció la presencia en las gomas delanteras de los clavos denominados "Miguelito". Por su parte, en jurisdicción de la Secc. 9a. Pedro Negri, conductor del ómnibus 116 de la línea 215, verificó que en las ruedas delanteras del coche se encontraban incrustados clavos de esa denominación. El último atentado se cometió en jurisdicción de la comisaría 4a., donde Oscar Manuel García, conductor del coche No. 8 de la línea 205, comprobó que las ruedas delanteras se hallaban perforadas por nueve clavos del mismo tipo de los atentados anteriores. Fueron avaluados los perjuicios en la suma de $ 9.000.

Personal policial procedió a una recorrida, hallando 35 clavos "Miguelito" que se encontraban diseminados en distintas calles.

Las tratativas

El gobernador de la provincia y un miembro de la comisión directiva nacional de la Unión Tranviarios Automotor mantuvieron en las últimas horas de anoche una entrevista en el curso de la cual se consideró el conflicto que mantiene el gremio. Se informó que el Dr. Carlos Sylvestre Begnis resolvió dirigirse al comisionado municipal Sr. Luis Carballo, sugiriéndole una reunión con el consejo de administración de la Empresa de Transportes y la representación sindical. En la oportunidad se tratarán todos los problemas que afectan a la empresa.

Mercados ganaderos y de cereales

Liniers

Mercado ganadero, vacunos: continúan en absoluta inactividad los frigoríficos. Definida calma, precios en descenso, sosteniéndose sólo lo especial o muy bueno de consumo liviano, en particular terneros y la novillada mestiza, bien preparada hasta unos 440 kilos. Entraron: 8.979. Compras: no hubo. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs., $ 15.80 a $ 17.81; 431 a 450 kgs., $ 15.80 a $ 17.22; 460 a 490 kgs., $ 15.20 a $ 17.02; 500 y arriba, $ 15 a $ 16.80. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.50 a $ 14.60. Conserva buena, $ 9.30 a $ 10.50. Inferior, $ 9 a $ 9.40. Novillitos gordos, 260 a 310 kgs., $ 15.50 a $ 19.40; 320 a 360 kgs., $ 15 a $ 18. Vaquillonas 260 a 300 kgs., $ 15.50 a $ 19.40; 310 a 380 kgs., $ 14.50 a $ 17.70. Terneros gordos 210 a 280 kgs., $ 16 a $ 20.07; 150 a 300 kgs., $ 15.30 a $ 20.60. Haciendas generales, $ 13.50 a $ 14. Toros conserva, $ 12 a $ 14.10.

Rosario

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la hacienda entrada fue de buena calidad para el consumo, registrándose cotizaciones más favorables que ayer. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 16 a $ 16.78; regulares, de $ 14.60 a $ 15.95; novillitos, de $ 14.50 a $ 16.82; vacas especiales, de $ 13.50 a $ 13.97; buenas, de $ 12.81 a $ 14.37; regulares, de $ 12.50 a $ 13; conserva, de $ 9.22 a $ 10; vaquillonas, de $ 13.38 a $ 16.97; terneros, de $ 15.55 a $ 16.05; toros, de $ 13.50 a $ 14.15. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 190; vacas y vaquillonas, 71; terneros, 5. Total: 266 cabezas, de las cuales compró el abasto local, 241 y abasto campaña, 35. La CAP y el frigorífico Swift no operaron.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono firme, registrándose alto volumen de operaciones en reagión de acciones, que totalizaron $ 939.251. En títulos provinciales se operó por valor de $ 19.175. El total ascendió a pesos 958.526. Cotizaciones: Títulos provinciales, Santa Fe, 25.000 a $ 76.70. Acciones: ACINDAR, 224 a $ 244; 50 a $ 246. Compañía Fabril Financiera, 75 a $ 297. El Globo (un voto), 150 a $ 82; (cinco votos), 200 a $ 80. De Lorenzi, 10 a $ 450. Electroclor, 90 a $ 350; 65 a $ 358. Martín y Cía., 79 a $ 278. La Papelera Argentina, 25 a $ 225; 300 a $ 388; 350 a $ 229. Fader, 30 a $ 276; 100 a $ 286. La Celulosa Argentina, 293 a $ 350. GEMA, 130 a $ 307; 100 a $ 238. Conarg, 100 a $ 186. Multiplast, 50 a $ 143. Tritumol, 46 a $ 220. Cura Hnos., 270 a $ 350. Ballerini y Gibaudo, 250 a $ 96. Industrias Kaiser Argentina, 15 a $ 213; 421 a $ 212.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra SANTA FE

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, grado 1	$ 320
Lino, base 40%, con extrafinos, grado 2, consumo	„ 365
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal (sin cot.)	
Girasol, tipo especial, consumo	„ 500
Mijo	„ 225
Sorgo	„ 225

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.70
1 Libra	233.—
100 Uruguayos	730.—
100 Liras	13.55
100 Pesetas	139.20
100 francos franceses	1.685.—
100 Mejicanos	670.—



Control en los canales de Venecia. — Un aparato para registrar las vibraciones de los motores de las embarcaciones que circulan por los canales de Venecia, ha sido ensayado recientemente. El aparato, una especie de radar, controla la velocidad de los buques a motor a los efectos de evitar que las vibraciones puedan dañar los cimientos de los edificios.

No sufriría variantes la composición del Congreso

Obteniendo 33 bancas, la U.C.R.I. tendrá quórum propio en Diputados

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Unión Cívica Radical Intransigente no perderá la mayoría que posee en el Congreso aún cuando una gruesa derrota sea la consecuencia de su participación en las elecciones del 27 del actual. El partido gubernista cuenta con la totalidad de las bancas del Senado, situación que se prolongará por lo menos hasta 1961 en que se renovará un tercio de la Alta Cámara. En los próximos comicios se elegirán ciento dos diputados nacionales. De ellos se adjudicarán 74 bancas a la mayoría y 28 a la minoría. La UCRI conservará en la Cámara de Diputados, hasta 1962, sesenta y cuatro representantes. En consecuencia sólo necesitará ganar en las elecciones del 27, treinta y tres diputados para asegurarse quórum propio durante los próximos dos años.

La tranquilidad que se observa en la Casa Rosada se explica frente a este panorama. El único problema del Dr. Frondizi podría ser que no alcance los dos tercios necesarios para algunas sanciones parlamentarias y mantener en un plano de cerrada disciplina a los componentes del bloque de diputados oficialistas a fin de que el quórum no escape a su control.

Los radicales del Pueblo, que forman la primera minoría, en ese cuerpo, tienen veintiséis diputados con mandato hasta 1962. Para convertirse en mayoría necesitarían, nada menos, ganar las elecciones de extremo a extremo. El quórum totaliza 97 representantes.

Bajo estas condiciones los resultados de la consulta cívica del último domingo de este mes sólo tendrán un valor moral, una expresión de los diversos matices de opinión, pero nada más.

Cinco nuevas representaciones

Para cubrirse de un excesivo riesgo, el gobierno en los últimos meses de 1959 prohijó una ley, que aprobó el Congreso, por la cual se aumentó el número de bancas en la Cámada de Diputados de la Nación de 187 a 192. Se la denominó "la ley de la representación mínima". Por sus efectos cada provincia debe tener un mínimo de dos asientos en esa corporación. Así las provincias de La Rioja, Formosa, Neuquén, Chubut y Santa Cruz que hasta ahora elegían un diputado nacional, en adelante poseerán dos.

Las cinco nuevas representaciones serán cubiertas en las elecciones del 27 y permitirán al gobierno contrarrestar eventuales contrastes. Se considera más que probable que la UCRI las gane pues serán provistas por pequeños núcleos de votantes en medios como los de las provincias patagónicas de Neuquén, Chubut y Santa Cruz en las que hay prosperidad a favor del incremento de la explotación del petróleo. La ley de "representación mínima" desvirtúa la disposición de la Constitución Nacional por la cual los diputados representan a cuotas de electores que se establecen de acuerdo con las cifras del censo de población. Sin embargo esta ley no ha sido impugnada.

Los próximos comicios se realizarán en la capital federal y en dieciocho de las veintidós provincias argentinas. Incluirán la elección de 102 diputados nacionales: 93 por un período de cuatro años para reemplazar a los que cesan en sus mandatos el próximo 30 de abril; cuatro por dos años para cubrir vacantes y cinco por aplicación de la "representación mínima", con cuatro años de duración. Además en las provincias convocadas se renovarán parcialmente las legislaturas y en todos los distritos se reemplazará una parte de los concejos deliberantes.

El comicio en Misiones

En Misiones se realizarán simultáneamente tres elecciones. Aparte de elegir diputados nacionales procederá su electorado a votar para consagrar por primera vez gobernador y vicegobernador, los miembros de la legislatura provincial y el gobierno municipal. Misiones, en consecuencia, normalizará su vida institucional. Actualmente se halla intervenida por el gobierno de la Nación.

La renovación en Diputados

La renovación de la mitad de las bancas y de los escaños vacantes de la Cámara de Diputados de la Nación, se practicará de acuerdo con la siguiente distribución:

La ciudad de Buenos Aires (capital federal) elegirá 12 por la mayoría y seis por la minoría; la provincia de Buenos Aires 18 y ocho; Córdoba, seis y tres; Corrientes, dos y uno; Chaco, dos y uno; Entre Ríos, cinco y dos; Mendoza, dos y uno; Misiones, dos y uno; Santa Fe, siete y tres; Santiago del Estero, dos y uno; Tucumán, tres y uno. Elegirán solamente por la mayoría Catamarca, dos; Formosa, dos; La Rioja, dos; Salta, uno; San Luis, dos; Santa Cruz, dos, Neuquén, uno, y Chubut uno.

Hasta el 30 de abril, la composición de la Cámara de Diputados comprende: UCRI, 136 bancas; UCRP, 47 bancas, P. Liberal de Corrientes 2 bancas.

A estas cifras deben agregarse seis vacantes producidas por fallecimiento de dos diputados intransigentes y de dos radicales del Pueblo (dos de ellas con mandato hasta 1960). Hay otras dos vacantes, una por renuncia del diputado radical del Pueblo, Armando Verdaguer, y por otra por no haberse incorporado el actual ministro de Educación (UCRI), Dr. Luis R. Mac Kay. Quedan por mencionar a otros cuatro legisladores separados de sus respectivos sectores. Se trata de los disidentes del bloque radical intransigente Srta. Nélida Balgorria y Horacio Luelmo, que han aconsejado en la emergencia de los presentes comicios votar en contra del gobierno. Ambos tienen mandato hasta 1962. El 30 de abril terminarán su actuación en la Cámara, los Sres. Reginaldo Manubens Calvet y J. Carlos de la Vega. Uno y otro fueron separados del bloque de la UCRP por haberse rehusado a renunciar a sus bancas a fin de que se respetase y mantuviese el orden de lista de candidatos.

De todas las representaciones "existentes" los que cesan el 30 de abril de 1960, suman 95. De ellos corresponden 68 a la Unión Cívica Radical Intransigente; 26 a la Unión Cívica Radical del Pueblo y uno al Partido Liberal (Conservador) de Corrientes, y dos al bloque integrado por los Sres. De la Vega y Manubens Calvet.

Además de los 64 representantes de la UCRI y de los 26 de la UCR del Pueblo continuarán hasta 1962, un diputado por el Partido Liberal de Corrientes y los ex legisladores ucristas Nélida Balgorria y Horacio Luelmo.

Para asumir un cargo de asesor llegó el coronel francés J. F. Nougues

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Para asumir su cargo como asesor de la Escuela Superior de Guerra, llegó a esta capital el coronel francés Jean F. J. Nougues. Dicho cargo fue creado por el protocolo formado entre Argentina y Francia el 12 de febrero último.

El coronel Nougues aclaró que para su desempeño no se contempla el asesoramiento en cuestiones relacionadas con la represión del terrorismo, sino que se refería a organización militar.

Las detenciones relacionadas con el plan 'Conintes'

(Viene de pág. 1ª)

y no se les exige poder extendido ante escribano público.

A este respecto, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre sostiene que niguno de los detenidos trasladados a la cárcel de Santa Rosa se halla bajo proceso y que a algunos "ni se les notificó la razón de su encarcelamiento".

Los procedimientos en Rosario

ROSARIO, 22. — Se están realizando en esta ciudad procedimientos para establecer con exactitud las relaciones de los agentes terroristas locales con los que están actuando en la metrópoli y en la provincia de Buenos Aires. Al respecto, a las 14 ante un requerimiento periodístico, el comando de la 3a. Región Militar informó: "Como consecuencia de la vigencia del plan "Conintes" se han realizado procedimientos, los que continuarán en forma progresiva para tratar de establecer las posibles conexiones de la red de terroristas que actúa en esta ciudad, en relación con las de la capital federal y provincia de Buenos Aires. Existen detenidos a disposición de la justicia militar, sometidos a la investigación correspondiente, a fin de determinar su grado de responsabilidad en los aspectos delictivos que abarca el plan correspondiente. Se reitera lo ya expresado anteriormente por este comando de que las actividades gremiales que se desarrollen normalmente, sin alterar el orden, no serán interferidas en ningún momento como consecuencia de la aplicación del plan "Conintes".

Asimismo, el informante militar ante otro requerimiento del personal de este diario, expresó que mañana se dará a conocer una información vinculada con los efectivos que llegarán a esta ciudad para participar en el control de los comicios del 27 del corriente.

Disposiciones se han adoptado en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (UPI). — A fin de prevenir posibles accidentes a la población con motivo de los actos terroristas que se vienen sucediendo y con respecto a la aplicación del plan "Conintes", el jefe de la guarnición local, teniente coronel Genaro Castro Feijoo, adoptó diversas medidas. Al respecto las tropas han sido instruídas —tanto militares como policiales— en el sentido de abrir el fuego contra toda persona que no acate la primera intimación, mientras se encuentren en misiones de seguridad en edificios militares, reparticiones nacionales o provinciales. También usarán sus armas contra todo aquel que, en forma verbal o de hecho, los ataque.

Asimismo, y hasta nuevo aviso, no podrá transitar el público por las veredas de los edificios o zonas con custodia militar o policial entre las veinte y las seis cuarenticinco.

En la víspera, la Policía Federal efectuó 35 allanamientos, durante los cuales se detuvo a veinte personas. De ellas, 14 fueron puestas en libertad tras el interrogatorio de rigor y las seis restantes continúan retenidas en averiguación a efectos de constatar fehacientemente sus vinculaciones con actividades terroristas.

Se solucionaría la cuestión del gremio docente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Hay un favorable principio de solución en las peticiones formuladas para mejorar los sueldos de los docentes y ha de tener prácticamente principio de ejecución con los haberes correspondientes al mes de abril. Tal es lo que se informó luego de una reunión realizada hoy en el Salón de los Cuadros del Ministerio de Economía.

Presidió las deliberaciones el Dr. Oscar Kenny, asesor del ministro Alsogaray, asistiendo representaciones del Ministerio de Educación, Consejo de Educación y las organizaciones sindicales, representadas por la Confederación Argentina del Magisterio, Profesores Diplomados y Comisión Intersindical Docente e integrantes de la comisión especial que estudia el problema de la elevación de los índices y de equiparación de los sueldos en las provincias que no lo han hecho al presente. El Dr. Kenny reiteró en la ocasión el propósito de llevar a la práctica la jerarquización de las escalas de trabajo, en forma tal que cuando la economía del país esté en condiciones se satisfagan las aspiraciones del magisterio. El problema —añadió— tendrá principalísima prioridad, dado que el Poder Ejecutivo desea cumplir con la ley una vez que se sanee la economía nacional.

"Se aplicarán mejoras mínimas —añadió— hasta que pueda aplicarse en su integridad la ley. Esta semana— concluyó— se realizará una reunión definitiva, con el ministro de Economía".

Por su parte, delegados de los maestros expresaron que han llegado a un planteo sobre las posibles bases de solución del problema. Economía —se añadió— trata de actualizar los índices del valor actual del costo de la vida, pero existen dificultades económicas.

Promulgaron la reforma agraria en Buenos Aires

LA PLATA, 22 (UPI).—El Poder Ejecutivo promulgó la ley de reforma agraria. El decreto, que lleva el número 6264, fue dado a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer, aunque lleva fecha del 7 de este mes. Culmina así un largo proceso que dio origen a un dilatado debate público y legislativo.

SE CONSTITUYO UNA COMISION DE ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la sede de la Universidad de Buenos Aires se constituyó la comisión Permanente Coordinadora de la Enseñanza Media con la presencia de todas las universidades nacionales del país.

Se resolvió coordinar las tareas de la comisión por medio de una secretaría general cuya sede rotará anualmente y funcionará, durante este año, en la Universidad de Córdoba.

Cada delegado informó sobre la marcha de su Universidad y en particular sobre las últimas reformas introducidas en algunas de ellas o sobre los proyectos de reforma actualmente en preparación. Se acordó mantener un intercambio constante en todo material que se relacione con los temas mencionados. También fue designada una comisión de tres miembros para que elaboren un anteproyecto de temario para unas jornadas interuniversitaria de enseñanza media cuya realización se propiciará ante el consejo de rectores.

Esas jornadas que tendrán carácter de reuniones especializadas tenderían a proporcionar al consejo nacional las bases técnicas necesarias para la sanción de una ley orgánica de la enseñanza media. La comisión efectuará su próxima reunión el día 20 de abril en la Universidad de Córdoba.

Sobre el estado de campos de pastoreo se dio un informe

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Entre regular y bueno ha sido calificado el estado de los campos naturales y artificiales de pastoreo de la mayor parte del país por la Dirección General de Economía Agropecuaria en su informe mensual último.

En cuanto al desarrollo y engorde del ganado, destaca que, con excepción de los lugares del suroeste y sur de Buenos Aires, cuya situación se considera también de regular a buena, en el resto de la región ganadera se realizó sin inconvenientes.

El resumen mensual correspondiente al mes de febrero, señala que la comercialización de vacuno fue normal en casi todas las regiones del país, registrándose solamente escases de "chilled" y "continente" en el centro de Córdoba y de "conserva" en Entre Ríos.

Abrirán propuestas para la presa de Salto Grande

El acto tendrá efecto el 29 del corriente en Buenos Aires

PARANA, 22. — La Dirección de Prensa, Cultura y Turismo dio a conocer la siguiente información: "Trascendental importancia para las repúblicas de Uruguay y Argentina tiene el acto de apertura de las propuestas de la licitación de la represa del Salto Grande, a realizarse en el Salón de los Gobernadores de la Casa Rosada el 29 del corriente. El gobernador de la provincia Dr. Uranga, en compañía de una nutrida delegación internacional asistirá al acto de la comisión técnica mixta uruguayo-argentina y al que concurrirán, además, numerosos residentes de esta provincia.

La licitación de esta importante obra internacional es uno de los pasos fundamentales para la solución de los dos grandes problemas que afectan a importantes zonas productoras de ambos países y que se vinculan a la navegabilidad del río Uruguay y a la producción de energía eléctrica".

El otorgamiento de préstamos

PARANA, 22. — Ante los frecuentes pedidos de préstamos que recibe el gobierno de la provincia, por parte de las entidades bancarias oficiales y mixtas, como así también de las reparticiones descentralizadas o autárquicas, al igual que de las diferentes comunas de diversas categorías de la provincia, para solventar situaciones que le permitan prestar una mejor y más eficiente utilidad en el servicio público y ante la necesidad de integrar capitales de entidades y sociedades en las que el gobierno tiene in[...]prometidos, ha resuelto introducir algunas modificaciones a la ley 3.600, remitiéndose copia del respectivo decreto, a consideración de la Legislatura provincial.

Estima el Poder Ejecutivo que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia cuenta con un patrimonio que le resulta suficiente para atender las obligaciones a su cargo, aún invirtiendo los recursos en la forma prevista por el Art. 4o. de la ley 3.600, con excepción de los préstamos hipotecarios que no se acuerdan hasta el presente en razón del excesivo aumento del costo de la edificación, por cuanto resultaría antieconómico otorgarlos.

La inversión por parte del patrimonio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en préstamos que serán acordados por su Junta de Administración con la ratificación expresa en cada caso del Poder Ejecutivo que garantizará igualmente el cumplimiento de las obligaciones de los deudores, resultará igualmente beneficiosa para esa institución, ya que el interés a abonarse será el corriente y los plazos de los préstamos serán breves, lo que permitirá recuperar a corto plazo los montos, con evidente beneficio de su capital.

Gestiones ante Aerolíneas

PARANA, 22. — El intendente municipal de Concordia, Esteban Aníbal Gómez, ha dirigido una nota al presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Moragues, solicitándole una audiencia para el 28 del corriente a fin de realizar gestiones tendientes a evitar la supresión del servicio de hidroaviones. Hace saber además al presidente de Aerolíneas, que en la asamblea de entidades afectadas a la supresión del servicio de referencia, efectuada por esa comuna, el Departamento Ejecutivo propuso como solución posible y urgente, a fin de resolver cuanto antes esta situación, que se gestionara la inmediata transferencia al régimen de la Secretaría de Aeronáutica, de las tierras ubicadas en la zona norte, frente al Aeroclub Concordia. Allí, serían construidas, con los elementos de que dispone la ciudad (Vialidad Nacional y Provincial), una pista de aterrizaje de aproximadamente dos mil metros, con suelo de ripio.

Entrega de fondos a Vialidad

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto que la Tesorería General, con intervención de la Contaduría General, haga entrega a la Dirección Provincial de Vialidad, de la suma de diez millones de pesos para hacer frente al pago de los certificados que se emitan a favor de los contratistas de obras viales y gastos derivados de la atención de los trabajos que ejecuta por vía administrativa.

Hasta tanto sea aprobado el plan vial, las erogaciones serán imputadas a la partida global fijada al efecto y atento a lo fundamentado por el directorio de Vialidad Provincial, se adopta este temperamento a fin de evitar demoras en la liquidación de los certificados en tránsito, debiéndose afrontar además gastos derivados de obras que se ejecutan por vía administrativa.

Hizo críticas al Poder Ejecutivo el Sr. A. Marini

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un acto organizado por la UCR del Pueblo, el Dr. Anselmo Marini atacó la política económica gubernamental y a las autoridades de la provincia de Buenos Aires, donde dijo "no sabemos quien gobierna".

"El gobernador no está y tampoco está el jefe de policía, ese jefe de policía Juan H. Parotti, que cuando a Alende y a mi nos sometieron a lo que el gobernador jurista llamó tratamiento de peluquería, porque nos afeitaron los bigotes, era director de Seguridad. A pesar de eso, Alende lo nombró jefe de Policía y él tampoco está y se dice que va a pedir licencia.

"¿Dónde está la sensibilidad de este gobernador que se pasea por Brasil en momentos tan graves, en que ha debido aplicarse el plan Conintes"?

"¿Dónde está la responsabilidad de este gobernador que no viene a cumplir la ley y hacer respetar la autonomía del primer Estado argentino?", se preguntó el Dr. Marini.

"La razón del mutis por el foro está en que no puede rendir cuentas a sus integracionistas jerarcas acerca de la declaración de que el peronismo no va a volver más. Es inútil que se trate de hacer diferencias entre la política de Alende y la de Frondizi, porque es la misma. Es la política del toma y daca, de cuanto valen los votos en blanco, 50, 100 ó 200.000 pesos, que anda repartiendo su ministro de Acción Social, como si la conciencia y voluntad de los ciudadanos fueran mercaderías que se venden al mejor postor.

"¿Acaso se oyó la voz de Alende cuando con el ignominioso contrato con la CADE se comprometió intereses de la provincia de Buenos Aires? Y no se crea que porque él recorrió la provincia repartiendo chequecitos a las sociedades de fomento —afirmó— haya hecho obra de gobierno, porque como contrapartida está la política impositiva, que significa una expropiación a todo el pueblo de la provincia".

Respuesta del Sr. Becerra

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El diputado nacional Olegario Becerra, respondió conceptos vertidos por el Dr. Anselmo Marini, jefe del bloque legislativo nacional de UCR del Pueblo. Lo acusa de "haber perdido la compostura" que le es habitual, ante la proximidad del comicio. Niega que los cheques entregados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires a las entidades de fomento, tengan el propósito de "una captación", porque "desde el primer día de su instalación, ha tratado de estimular a esas abnegadas y tenaces organizaciones de barrio, que tanto luchan por las reivindicaciones vecinales".

Dice el Sr. Becerra que "no puede ocultar la sorpresa y amargura que le han producido las declaraciones del diputado Marini y afirma que el gobernador Alende, "dando un ejemplo de rectitud republicana", hizo abandono del país a invitación del gobierno de Brasil y aceptó la invitación, para que nadie, ni los propios adversarios, pudieran hacer conjeturas interesadas "y maliciosas sobre la natural gravitación que, por la simple acción de presencia, tienen los gobernantes populares en todo proceso electoral".

RAFAELA

El pavimento de la Av. Presidente Roca se completará ahora

RAFAELA, 22. — La empresa adjudicataria de las obras de pavimentación de la avenida Presidente Roca ha comenzado a realizar los trabajos de movimiento de tierra y consolidación del subrasante en la calzada de la izquierda, sobre los terrenos del F.C. Belgrano, lo que hace presumir que se completará el afirmado de la importante arteria, de acuerdo con lo que anunciara el intendente municipal a su regreso de Buenos Aires.

Para la pavimentación de esa parte de la avenida citada se contaría con una suma que alcanza al millón y medio de pesos, no descontándose la posibilidad de que los terrenos frente a los cuales se hará el pavimento sean donados a la comuna, cosa de la que se ocupó preferentemente durante su estada en la Capital Federal el intendente.

Empaquetamiento de libretas. — El 22 del corriente a las 10.30, se procederá en la jefatura local al empaquetamiento de libretas de enrolamiento del personal de "agentes" que no podrán votar en los próximos comicios.

Motociclismo. — El 26 del actual en el Club 9 de Julio se realizará una competencia de motos, con intervención de corredores de la Federación Santafesina en las categorías de 50 y 100 cc. de cilindrada.

Club Quilmes. — En una reunión que alcanzó brillo, se entregaron los premios a los integrantes del equipo campeón de básquet del Club Argentino Quilmes.

Una comida criolla congregó a muchos aficionados, realizándose a los postres la entrega de los premios.

Para señalar el significado de la reunión hablaron el presidente de la entidad, señor Carlos Nicora; el presidente de la Asociación Rafaelina de Basquetbol, señor López, correspondiéndole al corresponsal de "El Litoral" cerrar el acto, al entregar una plaqueta a Danilo Carelli, por sus 25 años de actuación en el basquetbol vistiendo la casaca de Quilmes.

Teatrales. — Se halla abierto el registro de inscripción en la secretaría de la Comisión Cultural de la municipalidad para el curso gratuito que sobre formación del actor teatral se dictará los domingos en el local de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de 16.30 a 19.30.

El curso será dictado por el promotor designado por la Dirección General de Cultura, señor Rubén Rodríguez Aragón y tendrá una duración de siete meses, los interesados pueden dirigirse al delegado departamental de la Dirección de Cultura, señor Nelson Rossetti.

Folklore. — Se realizó el festival folklórico organizado por el Club Argentino Quilmes en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Actuaron el conjunto folklórico santeño "Los Fronterizos" y el conjunto local "Tradición" que dirige la señorita Lita Burgos; también se presentó el trío "Ytatí" con la dirección de Raúl Aragón.

Cefira. — El Centro Filatélico de Rafael —Cefira— a hecho conocer a sus numerosos asociados el plan provisional de emisiones argentinas para el año en curso juntamente con las fechas aproximadas de su emisión. Se menciona en ese informe los sellos conmemorativos del centenario del nacimiento del Dr. Luis Drago; del 150º aniversario del natalicio de Abraham Lincoln; del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y muchos otros que interesarán vivamente a los coleccionistas locales.

ACTIVIDAD POLITICA EN EL INTERIOR

SAN JUSTO

U.C.R. Intransigente. — Se realizó el acto de proclamación de los candidatos en calles 9 de Julio e Iriondo, hablaron, el candidato a concejal Adolfo Cibils, el candidato a diputado Rubén Alesso, el señor Eduardo Coronel, el senador por La Capital Dr. Armando W. Medrano y el senador nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann.

COLASTINE

U.C.R. Intransigente. — Han visitado este distrito y el vecino de La Guardia, el presidente del comité departamental Dr. Luis Coggiola, el candidato a concejal Dr. J. C. Paillet y otros dirigentes.

MONTE VERA

U.C.R. Intransigente. — El diputado provincial señor Felix Astudillo acompañado por la candidata a concejal señorita Rosa C. Ali recorrieron el distrito.

CABAÑA LEIVA

U.C.R. Intransigente. — Dirigentes del comité departamental reunieron a los afiliados del distrito.

EMILIA

U.C.R. Intransigente. — En un acto realizado en esta localidad, hablaron el señor Francisco Dede, el Dr. Gabriel Ramez Verdier y el senador nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann.

Prosiguen las obras del edificio para el Juzgado y Comuna de Malabrigo



El edificio en construcción para el juzgado de paz y para la comisaría. En la esquina el local para la comuna.

MALABRIGO, 22. — En forma intensa se trabaja en la construcción del edificio para el juzgado de paz y la comisaría, lindante con el local que se construye para la comisión de fomento.

El edificio para el juzgado el subsidio acordado por el gobierno de la provincia para y la comisaría se realiza con obras públicas y ha sido presupuestado en 390.000 pesos que entrega el P.E., en partidas de 130.000 pesos; con la inicial por dicho importe se inició la obra.

El local para la comuna ha sido proyectado con todas las comodidades para las diversas dependencias de la comisión de fomento, y se llevará a cabo con el concurso del comercio, agricultores y ganaderos del distrito, y su terminación se realizará dentro de poco tiempo. Tendrá así la población nuevos edificios que además de contribuir a nuclear a los vecinos, proporcionarán facilidades para el desempeño de sus obligaciones a los funcionarios, y la comodidad necesaria para la atención del público.

Casamiento. — En la iglesia de N. S. del Huerto se realizó el casamiento de la señorita Delia del C. López Contis con el señor Omar Luis Puccini.

ROMANG

No funciona desde 1958 la Escuela No. 186 por el estado del edificio

ROMANG, 21. — Desde mediados de 1958 está clausurado el edificio que ocupa la Escuela Nacional No. 186, en razón del peligro que ofrece el mismo para las actividades específicas por el estado ruinoso de la edificación. Las autoridades que procedieron a la clausura del mismo, elevaron un amplio informe sobre esta anormalidad, y la Cooperadora realizó diversas gestiones para lograr las refecciones necesarias pero hasta ahora no se ha obtenido ningún resultado.

No se ha arreglado el edificio, todo un centenar de alumnos no recibe instrucción, y hay un presupuesto para personal que cobra y no ejerce desde hace casi dos años, lo cual resulta inconcebible.

El precio de la leche. — Un nuevo aumento ha sufrido el precio de la leche en esta localidad; se ha fijado 4.50 pesos por litro, y esta circunstancia incide en el menor consumo del producto especialmente entre la gente necesitada.

ESPERANZA

El magisterio del departamento hará asamblea el día 25

ESPERANZA, 22. — Luego de escuchar el informe de los delegados de la subcomisión pro-mejoras económicas del magisterio del departamento Las Colonias, que asistieron a la asamblea departamental del magisterio celebrada en Santa Fe, se resolvió convocar a una asamblea general de maestros nacionales, provinciales, jubilados sin puestos y cooperadores del departamento Las Colonias para el 25 del corriente a las 18.

Dicha reunión se realizará en el Club Social "Aarón Castellanos" de esta ciudad y serán considerados los siguientes asuntos: a) lectura del acta de la asamblea anterior; b) informe a cargo de un delegado de la comisión central sobre las últimas actuaciones cumplidas; c) pronunciamiento sobre las resoluciones de las entidades gremiales del magisterio argentino en pro del cumplimiento integral del artículo 38 del Estatuto del Docente y equiparación en el orden provincial.

Los actos de "Mitre". — En la última reunión celebrada por la comisión pro-bodas de oro del C.A. "Bartolomé Mitre" se procedió a la integración de la subcomisión de recepción con las siguientes personas: Benito Solís y Sra., Ricardo Boris y Sra., Eduardo Fontanetto y Sra., Juan Pavanni y Sra., Francisco Monin y Sra., Alejandro Ascolese y Sra., José Pedroni y Sra., Reynaldo Pierpauli y Sra., Celestino Bertero y Sra., Mario Mahieu y Sra., Horacio Cursack y Sra., y Enrique Barbetta y Sra.

—La subcomisión de damas por su parte ha organizado un festival que se realizará el 22 de abril en la Sociedad de Canto. El programa en su primera parte estará integrado por números musicales, de acordeón y guitarra, poesías y un recital de danzas; seguidamente se presentará el cuadro de teatro vocacional "Ciudad de Esperanza" que llevará a escena la obra "Cascarrabias".

SANTO TOME

La dirección de la Escuela "Alighieri"

SANTO TOME, 22. — En fecha reciente ha sido designado el prof. Emilio Alfonso Haas, para ocupar el cargo de director de la Escuela "Dante Alighieri" de esta capital, cursos de idioma y literatura, funciones que desempeña ya.

El Sr. Haas, vecino de esta localidad, ha venido desarrollando una vasta acción cultural en esta población, y ha recibido muchas congratulaciones por su nuevo destino.

JOBSON

Comenzó la Liga de Madres a construir un parque infanti[...]

JOBSON, 22. — Se ha[...] iniciado los trabajos de con[...]trucción del parque-recre[...] infantil propiciado por la Li[...]ga de Madres, en los terre[...]nos cedidos en forma pr[...]caria por el Banco de la Na[...]ción en las calles Buenos Ai[...]res entre Rivadavia y San[...] Martín, iniciativa que ha en[...]contrado el mayor apoyo e[...] los diversos círculos locale[...]

El diputado nacional D[...] Augusto N. Vechietti gesti[...]nó del gobierno de la pro[...]vincia un subsidio para d[...]cha obra, gestión que tu[...] éxito habiendo dispuesto [...] P. E., la entrega de una im[...]portante suma que permiti[...] la terminación de los trab[...]jos.

Traslado. — Fue ofrecid[...] una demostración al doct[...] Horacio V. Rossi, por mie[...]bros del foro local, funcion[...]rios judiciales y amigos pe[...]sonales, con motivo de [...] traslado a la capital de [...] provincia para ocupar un ju[...]gado de paz letrado. El ag[...]sajado desempeñó una def[...]soría general en los tribun[...]les de esta ciudad, donde co[...]quistó generales simpat[...] por su capacidad y rectitu[...]

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.698
Director: Riobó Caputto

EL FISCO Y LA FUNCIÓN SOCIAL DEL COOPERATIVISMO

Las gestiones que están realizando las cooperativas de crédito para que se modifique la ley fiscal que grava los préstamos que otorgan estas entidades, como si fueran entes financieros o bancarios comunes, y el eco en cierto modo favorable que han tenido estos reclamos en el ámbito oficial, con la promesa de que se modificarán algunas normas para restablecer la exención de gravámenes para las auténticas cooperativas, actualiza el tema de la función social de estas organizaciones y pone de relieve la convicción de altos funcionarios, de que en la provincia actúan bajo estructuras de ese tipo asociaciones que se apartan del cumplimiento de sus específicas finalidades. Sólo así se podría admitir esa desviación fiscalista que llevó al Poder Ejecutivo y a la Legislatura a suprimir prerrogativas de larga vigencia, que derivan de la ley nacional 11.388 y de disposiciones provinciales que liberan totalmente del pago de impuestos a las cooperativas. La verdad es que si se modifica la ley tal cual se ha prometido, no habría que lamentar ese exceso, porque ya es tiempo de que se ponga término a una deformación del cooperativismo que sólo subsiste porque faltan los controles y se acuerdan las personerías con cierta liberalidad, posibilitando de que actúen en el medio organizaciones que desvirtúan la función social del movimiento.

Si el gobierno afirma que para restablecer aquel beneficio hay que determinar previamente a las verdaderas cooperativas de crédito y distinguirlas de las que no lo son, es porque sabe que funcionan algunas que no tienen más que el rótulo del sistema. Y ahí es donde debe actuar, porque el estímulo oficial previsto por la ley de fondo no debe beneficiar a quienes creen que se pueden asociar o nuclear con propósitos de lucro, como si fueran empresarios de capital privado, dentro del sistema de la cooperación. La ley 11.388, que rige desde hace más de un cuarto de siglo las actividades de las cooperativas, determina muy claramente los requisitos que deben reunir para gozar de la protección del Estado, que se extiende hasta la liberación de gravámenes. Define los distintos tipos de cooperativas; de consumo, de producción o de crédito; facilita el acceso a las mismas de todos los que aspiran a disfrutar de su beneficios; evita la hegemonía de los que aportan o suscriben mayor volumen de capitales o acciones; coloca a todos los socios en un mismo pie de igualdad, y fija una serie de exigencias como la de la compra o el pago al contado de los bienes de uso de servicio que venden o prestan estas entidades, que representan una garantía para su evolución y desarrollo.

El movimiento cooperativo, cuya expansión en el país alcanza índices notables, no ha sido cabalmente interpretado en su trascendencia social por algunos sectores. Los hay de aquellos que creen que con suscribir una acción en una cooperativa de consumo, tienen derecho a adquirir, y a crédito, las mercancías que en las mismas se expenden e, incluso, a través de una orden de compra para otro negocio, las que no figuran en sus estantes. Lo mismo ocurre con las de préstamo, en las que estatutariamente, y para obtener un margen determinado de crédito, deben adquirir un número proporcional de acciones y que en lugar de suscribirlas al contado y mantener una mínima antigüedad en su tenencia, la abonan con el mismo crédito que obtienen descontándolas de la liquidación. Y lo cierto es que esas desviaciones se producen porque la fiscalización es muy escasa, y muchas veces hasta pasa desapercibida para las autoridades un tipo de maniobra muy común y generalizada en épocas de crisis, como la de la transferencia de las órdenes de compra, que ha dado origen en algunas ciudades a un negocio muy próspero y usurario. Lo importante ahora, en que el gobierno se apresta a hacer el distingo entre las auténticas cooperativas y las que no lo son para no desvirtuar su política de estímulo y fomento, es que se fiscalicen sus actividades, se cancelen las personerías de las que sólo exhiben el rótulo de tales y no se tolere en el futuro que se escuden detrás de esas estructuras intereses y maniobras que desnaturalizan la finalidad social de este movimiento que agrupa a productores, consumidores y pequeños ahorristas.

Tendrá lugar mañana una asamblea general de delegados docentes

En el local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, tendrá lugar mañana una reunión de delegados de escuelas de La Capital, provinciales y nacionales, convocada por la subcomisión pro mejoras del magisterio del departamento. La reunión tendrá por fin coordinar la acción a desarrollar en un futuro inmediato y se invita a participar de la misma a los delegados de las comisiones de maestros sin puesto.

Comisión de propaganda.— Presidida por la titular de turno de la comisión pro mejoras del departamento La Capital, señora Leonor Z. de Piselli, llevóse a cabo la reunión constitutiva de la comisión de propaganda designada por la asamblea departamental del 19 del corriente. La misma es presidida por la señora Rosa Fischer de Geldin e integrada por el señor Pablo Zwiener, las señoritas Elida Caballero, Zunilda Cardonet y Haydée López, la señora Olga de Pigatto y los señores Mario Sánchez y Ricardo Paviotti.

Una declaración

La Junta departamental del partido Demócrata Cristiano ha dado a conocer una declaración relacionada con la situación del gremio docente en la que expresa que: "Causa estupor la insensibilidad demostrada por las autoridades frente al problema que aflige a los docentes". Tras expresar que lo que reclaman los docentes es inferior a lo que en realidad les corresponde, manifiesta que el último ajuste de los sueldos data de 1958 mientras que el costo de la vida se ha elevado en un 150 por ciento.

Dice más adelante la declaración que "respecto a lo manifestado por el gobernador en el sentido que la equiparación de sueldos al magisterio insumió varios millones de pesos impidiendo la realización de muchas obras públicas, cabe reflexionar que si en la provincia no se pagara ningún sueldo durante un tiempo, habría más millones para dedicar a obras públicas".

La declaración finaliza expresando: "Mientras el señor gobernador dilata toda solución, el plazo dado por el magisterio se acerca a su fin, como si se desease, por alguna oculta razón, impulsar al magisterio a tomar medidas de fuerza".

Su comisión directiva ha procedido a renovar un centro de jubilados

En asamblea general, ha sido renovada la comisión directiva del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales. Preside la entidad el Sr. Roberto Juan Valinoq e integran el elenco directivo los Sres. Roberto E. Gómez, José I. Melini, Pedro Gómez Morera, Santiago Garrué, Constantino Serralunga, Joaquín Andreotti, Ruperto Gamboa, Juan Malaucci, Tomás Furno, Raúl Conlaro, Fortunato Villarroel, Clemente Pizarro, Telésforo Pizarro, Rodolfo Aguilar, Manuel Cámara, Juan José Gervasoni y Clemente Puccinelli.

Iniciarán las clases de esperanto en breve

La Asociación Santafesina de Esperanto ha informado a los interesados, que próximamente comenzarán los cursos del idioma internacional esperanto del corriente año. Oportunamente se darán a conocer los detalles relacionados con la inscripción.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de marzo de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral".)

22 de marzo de 1935

—El bloque legislativo del partido Demócrata Progresista designó por aclamación candidato a senador nacional al Dr. Enzo Bordabehere, en reemplazo del Dr. Francisco Correa, recientemente fallecido. La asamblea legislativa para elegir senador nacional se efectuará el día 29.

—Una delegación del partido Unión Radical, mientras se desarrollaba un mitin de la agrupación en la plaza Pringles, hizo entrega en la legislatura de un pedido de intervención a la Municipalidad de Santa Fe, en sus dos ramas. El petitorio se funda en el incumplimiento de diversas disposiciones legales por los administradores municipales.

—El próximo domingo será inaugurada en Paraná la Exposición del Litoral, certamen que cuenta con la concurrencia de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Corrientes.

Asistirán a la inauguración el gobernador de Santa Fe, Dr. Luciano F. Molinas, y otros altos funcionarios. Como el Dr. Molinas permanecerá dos días en la capital entrerriana, delegará el mando en el presidente pro tempore del Senado, Dr. Eduardo Carasa.

—En la Cámara de Diputados de la Nación se recibió la renuncia a su banca del Dr. Vicente Solano Lima, por haber sido designado ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

—En Europa se sigue desarrollando una extraordinaria actividad diplomática, originada en la decisión de Alemania de rearmarse. Con asistencia de delegados de Italia y Gran Bretaña tendrá lugar una importante conferencia en París, por otra parte, el embajador de Rusia en Estados Unidos Sr. Alejandro Troyanovsky, en un discurso que pronunció en Nueva York opinó que cualquier guerra que se desencadenara en Europa, se extenderá inevitablemente al mundo entero.

—Desde Estambul (Turquía), informan que los habitantes de la región están alarmados por la tonalidad roja que ha adquirido la nieve que cae en un radio de cien kilómetros cuadrados en el distrito de Kara. La gente supersticiosa —agrega la noticia— dice que el fenómeno presagia desastre.

—**Notas deportivas.** — Se anuncia para el domingo próximo un partido de fútbol entre Colón y la Liga de Zárate, a beneficio del Club San José, patrocinador del último raid del campeón mundial Pedro A. Candioti. Se pondrá en disputa un trofeo que se denominará "Pedro A. Candioti" y se hará entrega al nadador de un objeto de arte que donará el club Colón.

—**Lotería.** — En el sorteo de la Nacional resultó con el primer premio el Nº 14.723.

—**Una opinión.** — El enterrador no es responsable de las penas que se le atribuyen, pues, a Dios gracias, él pierde el tiempo en meditaciones de otro género y no tiene el propósito de amargar la existencia de los vivos después de enterrar los cuerpos de los muertos" (De Molas, "Literatura fúnebre").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Las leyes financieras y el salario". Se refería a las leyes financieras propuestas por el P.E. que han tenido sanción definitiva en el Senado. En uno de los párrafos decía: "El salario no es un saldo separable de los artículos; un ejemplo ilustrará debidamente. Recuerden los extranjeros del sur de Italia los tiempos en que el valor adquisitivo de la lira era alto. Los campesinos ganaban una lira diaria y vivían, pero ¿cómo vivían? ¿Y qué volumen de trabajo tenían a su disposición? Este ejemplo es conocidísimo y aleccionador. En un país pastoril como el nuestro, si la moneda se estabilizase más alto de lo que está, las carnes y cereales descenderían inmediatamente de precios y, de consiguiente, el salario no solamente disminuiría, sino que faltaría trabajo en las ciudades, vale decir, que los mercados de gran consumo perderían eficacia. El resto se adivina".* ... .

Consejo General de Educación

Pago a interinos

Por tesorería del Consejo General de Educación, se ha dado comienzo al pago del personal docente interino de toda la provincia, por el mes de febrero pasado.

Escalafones. — Por resolución del Consejo se ha dispuesto confeccionar dos escalafones de reemplazos para los maestros en la especialidad de canto y danza: el primero para los que tienen título oficial habilitante y el segundo para los que poseen títulos otorgado por academia particular, pero que además son maestros normales, respectivamente.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Inscripción en cursos regulares

Informa la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral que la inscripción para los cursos regulares vence el 25 del corriente. Los alumnos pueden consultar los horarios fijados en la sección alumnado.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Llamado a concurso

Las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, han formulado un llamado a concurso para la provisión de dos cargos de instructores de educación sanitaria para el primer cuatrimestre del presente año lectivo. Las solicitudes se aceptarán hasta el 29 del corriente y los interesados pueden recabar datos a bulevar Gálvez 2281 en el horario de 7 a 13,30 y de 16 a 19.

Colaboración de un establecimiento. — La jefatura administrativa de los establecimientos mecánicos Urving S.R.L., ha comunicado a las autoridades de la escuela que han sido puestas a disposición sus instalaciones para el desarrollo de las clases prácticas de la materia Higiene y Seguridad del Trabajo.

Cursos especializado. — El consejo directivo ha dado su aprobación al proyecto presentado por la Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria que propicia el dictado en un curso sobre Higiene y Seguridad Industrial. La organización del curso ha sido confiada a la comisión de enseñanza.

Inst. Universitario Católico

Habiendo reabierto sus puertas el instituto después de dos días de duelo ordenado por el rectorado con motivo del fallecimiento del vicerrector Dr. Osvaldo Stratta, se comunica que queda nuevamente abierta la inscripción para primer año en las siguientes carreras: Derecho (abogacía y notariado), Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Historia, Letras, Filosofía y Teología durante el horario de 17 a 21 los días hábiles.

Cumplirán el mes próximo con la ley 4800 de jubilados

La Dirección de Prensa y Difusión del Gobierno de la Provincia, ha informado que los beneficios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se pagarán por el mes de febrero, de acuerdo con el decreto 14.527, tal como él lo establece y se hizo en enero; es decir con carácter de anticipo sujeto a reajuste conforme a la ley 4.800.

En el mes de marzo, la liquidación se hará de acuerdo con lo que dispone la citada ley y de inmediato se procederá a hacer el reajuste y a establecer su forma de pago.

Instrucción pública

INSTITUTO DEL CICLO TECNICO Nº 132

Inscripción a primer año

El establecimiento ha informado que permanece abierta la inscripción a primer año. Aquí se imparte la enseñanza teórico-práctica en las especialidades "Mecánica y máquinas eléctricas" de lunes a viernes de 19.30 a 22 y 30.

El ciclo es de 4 años, al término de los cuales se otorga el título de técnico de fábrica. Para ingresar requiérese el certificado de egreso del ciclo básico de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, de las escuelas de Arte y Oficio nacionales o provinciales o haber cursado el tercer año en las escuelas industriales de la Nación. Más informes se facilitarán en calle Junín 2850, de 19.30 a 22.30.

Concurso de ensayo y teatro de la entidad de escritores de ésta

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores ha aprobado las bases para el concurso anual de literatura que en el corriente año corresponde a ensayo y teatro. En la categoría A rigen las siguientes disposiciones: podrán participar aquellos escritores asociados a la fecha de apertura del certamen —21 de marzo— que estén al día con tesorería debiendo las obras tener una extensión mínima de 50 páginas de libro tipo corriente. Los originales de obra no editadas deberán estar escritos a máquina a dos espacios y serán devueltos a pedido del interesado. Sólo se considerarán los libros publicados entre el 15 de setiembre del año 1958 y el 15 de setiembre de 1960, fecha de clausura del período de admisión de obras.

En la categoría B podrán intervenir todos los escritores domiciliados en la provincia, sean o no socios de la entidad, que no tengan libros publicados. Esta categoría tiene carácter de iniciación. Los originales deberán ser presentados escritos a máquina a dos espacios encabezados con seudónimo y los autores acompañarán en sobre cerrado los datos sobre su identidad.

El autor premiado en un género no podrá optar al mismo premio hasta transcurrido cuatro años. Se han instituido un primero y un segundo premio en cada género y categoría y el monto será fijado por la comisión directiva antes de la fecha de clausura. El fallo del jurado será inapelable. Podrán declararse desiertos los premios y aconsejarse menciones. Las obras deberán remitirse antes del 15 de setiembre a nombre de Asociación Santafesina de Escritores, 9 de Julio 2154 (Biblioteca Cosmopolita) en un ejemplar o entregarse personalmente en dicho lugar. Los fallos del jurado serán fundados por escrito y puestos a disposición de los interesados.

Amnistía impositiva por noventa días ha sancionado el Concejo

Por el interés que tiene para los contribuyentes en general, damos a conocer el texto de la ordenanza que sancionó el Concejo Deliberante, otorgando amnistía impositiva. Dice así:

"Art. 1o.) A partir de la promulgación de la presente ordenanza, el D. E. concederá un plazo de noventa días dentro del cual los contribuyentes que se hallaren en mora, tanto en la presentación de las declaraciones juradas correspondientes como en el pago de gravámenes, regularicen su situación frente al fisco municipal, liberándolos de multas, recargos o intereses de cualquier naturaleza.

Art. 2o.) El D. E. autorizará a la Dirección de Rentas Municipal a concretar convenios directos, con los contribuyentes que ofrecieran pagar sus deudas en cuotas, las que también serán eximidas de intereses y recargos. Los convenios que celebre la citada oficina se harán sobre las siguientes bases: hasta $ 3.000.- de deuda podrá convenirse el pago hasta en cinco meses; siendo la deuda mayor de la suma indicada, el plazo de pago podrá extenderse hasta diez meses.

Art. 3o.) Esta condonación se extiende a las deudas cuyos cobros no estén ejecutoriados administrativamente y a las que se están tramitando judicialmente.

Art. 4o.) El plazo establecido en el Art. 1o.) se considerará suspendido a los efectos de la prescripción liberatoria".

El Centro Comercial elevó nota de queja a Obras Sanitarias

En representación de un numeroso núcleo de comerciantes de calle Urquiza a la altura del 2.200 al 2.400, el Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido a las autoridades locales de Obras Sanitarias de la Nación solicitando la intervención del organismo a los efectos de que se ponga fin a la situación creada por las emanaciones de olores cloacales en la mencionada zona.

Señala la entidad peticionante que son continuas las molestias que los vecinos deben soportar, por lo que estima necesario que la repartición arbitre los medios necesarios para poner término a la situación.

Comprarán un local destinado a taller de los ómnibus "G"

El P.E. ha autorizado a los componentes de la línea "G" para invertir la suma de 720 mil pesos en la adquisición de un inmueble en esta ciudad. El Ministerio de Hacienda fiscalizará todo lo concerniente a la adquisición de la propiedad, ubicación, precio, construcciones y destino, mientras que la Dirección General de Catastro tendrá la valuación de la misma.

El destino que se le dará a la propiedad, será para talleres y galpones de la sociedad, no pudiendo ceder, arrendar, permutar o vender en el término de diez años de su adquisición.

Legislativas

Una nota al gobernador ha dirigido el senador por el Dpto. 9 de Julio

El senador por el departamento 9 de Julio, Sr. Oscar O. Feulliet, ha dirigido en la fecha una nota al gobernador de la provincia en la que solicita se convoque con urgencia a sesiones extraordinarias a la Legislatura provincial, para tratar como único punto la aplicación del Plan Conintes en esta provincia.

En el texto de la comunicación dice en primer término el referido legislador, que las próximas elecciones del 27 de marzo, ya han sido tachadas de nulidad por la opinión pública, y agrega lo que "con la aplicación del Plan Conintes, se ha llegado a extremos insospechados en las represiones y persecuciones". Más adelante dice que "diariamente aumenta la cantidad de allanamientos y detenciones de pacíficos ciudadanos con los que ya se han colmado las cárceles de la República".

Refiriéndose al pedido de cancelación de la personería del Partido Justicialista, expresa en otro párrafo que "el gobierno radical ordenó en abierta violación de los principios constitucionales, que el Poder Judicial dispusiera su disolución. A pesar de ello —agrega— en nuestra provincia el juez federal dispuso rechazar la demanda y ratificar la personería de ese partido".

Trátase el problema del transporte entre S. Fe y Arroyo Leyes

La Sociedad Vecinal de San José del Rincón, en su nombre y en el de las entidades similares de La Guardia y Arroyo Leyes, ha remitido una nota a la intendencia en la que se refiere a la prestación del servicio de transporte por la zona.

Esta presentación de las referidas sociedades tuvo su origen en un requerimiento de la intendencia a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales para que emitiese su opinión sobre si era conveniente el aumento de ocho horarios en el servicio entre Santa Fe y Arroyo Leyes y si consideraba justo la aplicación de un aumento del 25% en las actuales tarifas.

Ello dio motivo a la comparencia del delegado permanente de la entidad citada en primer término ante la Federación Vecinal, a una reunión con funcionarios comunales, ocasión en que se le manifestó que el Departamento Ejecutivo deseaba conocer la opinión de la federación sobre los puntos enunciados precedentemente, a fin de dar solución al problema que entraña el referido servicio y adecuarlo a las justas aspiraciones del vecindario.

El delegado llevó el problema a las entidades interesadas, que concretaron su respuesta por nota. En la misma se expresa, entre otras cosas, que "si se trata de adjudicar la concesión otorgándola con sujeción a la licitación pendiente de resolución, no es necesario consultar el punto, pues en dicha licitación ya están señalados expresa e implícitamente los horarios a regir", y que todo lo que se hiciera al margen caería en la ilegalidad.

Añádese respecto del aumento del 25%, que si el mismo "fuera utilizado para mejorar los sueldos del personal, como lo hizo creer en el primer momento la empresa Rincón al pedir el 35% rechazado por la Intendencia con todo acierto y justicia", resultaría aceptable pero con la condición de que el servicio se preste conforme con la licitación.

Hace luego consideraciones respecto a la duración de este problema y al pesimismo que tantas promesas incumplidas han suscitado en los pobladores de la zona, expresando finalmente la esperanza que no sea otra de "las tantas tentativas que, por una u otra causa, siempre injustificadas —dice—, se vieron malogradas y en muchas oportunidades constituyeron artimañas con fines dilatorios y a veces entorpecedoras de la marcha existosa hacia la solución del problema".

En otro orden de cosas, las vecinales expresan, en la misma nota, sus protestas al intendente por la forma descortés en que el presidente de la federación vecinal fue invitado por el subsecretario de Gobierno de la Comuna a concurrir a la reunión de referencia.

Gestiones en pro de docentes nacionales ley 4874 jubilados

La Asociación de Docentes Nacionales de la ley Laínez 4874 jubilados y pensionados ha hecho diversas gestiones ante la Confederación Argentina del Magisterio con el fin de encausar los reclamos por incumplimiento del ajuste de haberes con el 82 y 75 o/o móvil.

Para tal fin, requiere que todos los jubilados y pensionados que se encuentren en la situación de no haber percibido los importes de tales ajustes y la correspondiente retroactividad al 1o. de mayo de 1958, que remitan a la sede de la asociación, General López 3163, Dpto. 4, los datos personales, número de jubilado y del expediente, para confeccionar la planilla a los efectos de las gestiones, que se harán por intermedio de la Confederación Argentina del Magisterio.

Cédulas y libretas cívicas extraviadas

En la redacción de este diario, se encuentran a disposición de los interesados los siguientes documentos de identidad hallados en la vía pública: libretas cívicas a nombre de Raquel Renee Cumini, Juana Elvia Sandobal, Teresa Leonilda Chiapello e Irma Raquel Núñez. Cédulas de identidad a nombre de Anida Rosa Vallones de Carabajal, José Angel Bonetto, Miguel Angel Soria, Artemio Gamboa, Liliana Nora Isely, Esmeralda Juana López, Justiniano Salinas, Graciela Ninfa María Armando, Ramona Martín, Manuel Horacio Rodríguez, Eduardo Rafael Mar y Francisco Jesús Moyano. Un carnet de identidad del Ferrocarril Belgrano a nombre de Horacio Augusto Herrera.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Irineo Cuevas: El sábado a las 18.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", concierto de guitarra.

Federico Fiocc: El 24 a las 18.30 en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Derecho sobre "La UNESCO y los servicios de bibliotecas".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21 y sábados y domingos a las 19 y 22, respectivamente "Los Linares", de Andrés Lizarraga, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

"EL LITORAL"

EDICION MATUTINA DEL DIA 28

Con el fin de suministrar en nuestra zona de influencia una amplia información sobre la marcha del escrutinio de las próximas elecciones generales, EL LITORAL ofrecerá el 28 del corriente por la mañana una edición especial que, asimismo, contendrá todos los servicios informativos habituales y notas periodísticas de actualidad.

- Pedimos a nuestros avisantes se sirvan enviar los textos publicitarios para esta edición con la debida antelación.
- Solicite a su vendedor de todos los días la reserva del ejemplar.

En Sauce Viejo colocóse la piedra fundamental para la fábrica de Industria Automotriz Santa Fe



Arriba: Momentos en que se coloca la piedra fundamental y el gobernador hablando en el acto de Sauce Viejo. Abajo, un aspecto del público asistente.

En los terrenos ubicados en el distrito Sauce Viejo, inmediatos a la ruta nacional Nº 11 y frente al aeropuerto, se realizó al promediar la mañana el acto de colocación de la piedra fundamental de la planta fabril de Industria Automotriz Santa Fe S.A. Fábrica Argentina de Vehículos Auto Unión DKW.

Para asistir a este acto llegaron esta mañana de la capital federal el subsecretario de Industria y Minería de la Nación e interino de Comercio Dr. Juan B. Puiggari; el consejero económico de la embajada de la República Federal Alemana Sr. José Reuffels; el presidente de DINFIA, brigadier Juan C. Pereyra; el presidente de la Unión Industrial Argentina Sr. Miguel A. Shaw; el vicepresidente del Banco Industrial Sr. C. Geitz; el presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, profesor Rodolfo Babino; el ex ministro de Industria Dr. Tedín; el presidente de Mercedes Benz Argentina, Sr. W. Mossetti; integrantes del directorio de Industria Automotriz Santa Fe, periodistas de diarios y periódicos metropolitanos y otros invitados especiales, los que recorrieron en horas de la mañana las instalaciones de la planta de montaje de Auto Unión en 25 de Mayo y Salta, y visitaron también, algunos de ellos, al gobernador de la provincia y al ministro de Hacienda.

La piedra fundamental

Mucho público asistió al acto de colocación de la piedra básica de la fábrica de automotores, que fue presidido por el gobernador Dr. Sylvestre Begnis, el subsecretario de Industria y Minería Dr. Puiggari, el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, los ministros de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, Economía e Industria, de Educación y Cultura e interino de Obras Públicas y de Salud Pública, Dres. Ferro, Quilici, Pagani y Lo Bianco; los secretarios de Hacienda y de Obras Públicas de la Municipalidad Sres. Alonso Sánchez y Giménez; el presidente del directorio de Industria Automotriz Sta. Fe Ing. Roberto Huerta; otros funcionarios del gobierno nacional y provincial; autoridades de entidades empresarias de ésta y miembros de la empresa.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional que, ejecutado por la banda de la policía fue coreado por la concurrencia, hablando acto seguido el Ing. Huerta.

Expresó el orador: "Un conjunto de voluntades argentinas con la mente fija en hacer algo más por nuestra patria, decidió iniciar en este país una actividad industrial que, cumplimentando nuestra economía posibilitara al hombre su mejor actividad, asegurando su movilidad.

"Y al decidirse por la industria automotriz no han medido sólo el aspecto económico y el enorme desarrollo técnico que en todos los aspectos ella trae aparejado; han tenido presente también el bienestar que se crea por la transformación psicológica que se opera en los pueblos bien motorizados".

Tras hacer referencia a los planes de trabajo de la empresa, señaló: "Con la planificación ya bien desarrollada y nuestra industria moviéndose sobre hechos reales, pasamos en estricto cumplimiento del plan integral de realizaciones a colocar hoy en esta tierra santafesina la piedra fundamental de nuestra planta definitiva", para decir finalmente: "al hundir en tierra santafesina esta piedra, clavamos con ella nuestra profunda fe y nuestro compromiso de hacer cosas que sirvan de definitivo apoyo a esta industria que propiciamos".

Acto seguido se dio lectura al acta que daba cuenta de la ceremonia que se cumplía, la que fue firmada por parte de los asistentes. Dicho documento se colocó en un cilindro metálico, junto con monedas acuñadas este año, banderines recordatorios y emblema de la fábrica, cilindro éste que fue colocado bajo la piedra fundamental por el gobernador Dr. Sylvestre Begnis.

El arzobispo monseñor Fasolino bendijo después la piedra fundamental que fue colocada en su emplazamiento después que las autoridades nacionales, provinciales y de la empresa dispusieran las primeras cucharadas de la argamasa.

Discurso del gobernador

Improvisó luego un discurso el Dr. Sylvestre Begnis, expresando, entre otros conceptos, que la piedra que se colocaba no era sólo el primer paso de la fábrica que se levantará, "sino que consagra una cosa significativa e importante, es decir, el profundo cambio de vida en esta zona de la provincia, culminando así un aspecto soñado por muchos".

Señaló después que esta futura fábrica y otras que vendrán son expresiones de civilización que traerán progreso espiritual y material, fundamenta la existencia de escuelas técnicas, y abre el camino para el bienestar del pequeño ahorrista que tendrá oportunidad de progreso, para pasar a destacar la importancia de esta fábrica lejos de la capital federal, con lo que se rectifica el centralismo agobiante.

Tras otras consideraciones, terminó expresando que su presencia en el acto era para apoyar la gran tarea de construir un país mejor, para que todos los argentinos, superando las diferencias, puedan identificarse en la lucha por algo superior, el interés supremo de la patria.

Tiene nuevo director la Alianza Francesa

Mañana llegará a Santa Fe el nuevo director de la Alianza Francesa, Prof. Jean Barrel, acompañado por el inspector general de esos institutos en la República Argentina, Prof. Philippe North, quien lo pondrá en posesión de su cargo.

El Sr. Barrel desempeñaba igual cargo en Addis Abeba (Etiopía) y reemplazará al Sr. Gabriel Geneix, que fue trasladado a Santiago de Chile. Con tal motivo pasado mañana a las 20 el nuevo director será agasajado con un cocktail en cuya oportunidad será presentado a la colectividad y a los alumnos del instituto.

Las tarjetas podrán solicitarse llamando a los teléfonos 10892 y 10383, hasta mañana a la tarde.

Movimiento político

Serán proclamados el 24 los candidatos de democracia cristiana

El próximo jueves, a las [illegible] 30, en plaza Constituyentes, se procederá a la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata Cristiano en el orden local y [illegible]. Harán uso de la palabra el señor Alfredo Nogueras, candidato a concejal, el Dr. [illegible] Gaggiamo, candidato a diputado nacional, el Dr. Juan Lewis, presidente de la junta provincial, el Dr. Francisco Ramos Mejía, de la junta nacional, [illegible] a su cargo la proclamación el Dr. José María Rebé, presidente de la junta departamental.

Acto para esta noche. — Esta noche, a las 21, en plaza Esperanza tendrá lugar un acto proselitista en cuyo transcurso hablarán los señores Raúl Magario y José María Rebé.

Actos para mañana. — Para mañana se anuncian tres actos: el primero tendrá lugar a las 19.30 en barrio Centenario, el segundo a las 20 en Santo Tomé y el restante en Facundo Zuviría y [illegible] Zeballos a las 21.

U.C.R. DEL PUEBLO

[illegible] radial

Mañana a las 19.20, por la onda de L T 9 Radio Santa Fe, hablará el diputado nacional Sr. Salvador Damianich. En la oportunidad abordará el tema: "Problemas [illegible] de la provincia".

Se formuló una denuncia

El secretario del comité departamental de la U.C.R. del Pueblo, Sr. [illegible], ha radicado una denuncia ante el Ministerio de Gobierno de la provincia.

Señala la misma que en el [illegible] un [illegible] marca [illegible] Willi [illegible] del servicio público [illegible] frente al comité de la U.C.R.I. [illegible] San [illegible] 1700 [illegible].

Visita a Ascochingas. — En horas de esta tarde visitó esa localidad el candidato a diputado provincial por el departamento La Capital Sr. Roberto Silva, a quien acompañó el Dr. José Bachini.

Actos públicos. — Ayer a las 21 se realizó el acto programado por la seccional [illegible] Villa María Selva, donde hablaron [illegible] Angel Angeloni, los diputados a Concejales: Sra. Delia Lapouge, Diógenes Néstor Antille, y los señores Guillermo Caminos, Felipe Rodríguez, Alfredo Muñoz y Luis Cáceres.

Acto en Santo Tomé. — Hoy a las 21 se realizará el acto de proclamación en Santo Tomé [illegible] Felipe Rodríguez Araya, Juan M. Peralta, Ernesto López Jordán, Guillermo Caminos y el candidato a Diputado Nacional Dr. Julio L. Busaniche.

Actos relámpagos en Laguna Paiva. — En la localidad de Laguna Paiva se realizarán actos relámpagos, en horas de la tarde. Harán uso de la palabra los señores: Juan Peralta, [illegible] y [illegible] Jordán.

En el barrio de Emergencia. — Mañana a las 21 horas se realizará un acto público en el barrio de Emergencia, donde hablarán Felipe Rodríguez Araya, Guillermo Caminos, Alfredo Muñoz y Luis Cáceres.

En Recreo y [illegible]. — El candidato a Diputado Provincial por el departamento La Capital, Sr. Roberto Silva, acompañado por el secretario del Comité Departamental, Sr. [illegible] y los Sres. [illegible] y Angel Angeloni, visitaron los distritos de Recreo y Candioti.

PARTIDO DEMOCRATA

Nuevas autoridades en la seccional 7a.

En fecha reciente tuvo lugar una asamblea general en el comité de la seccional séptima. En la oportunidad se procedió a elegir la nueva comisión directiva que quedó integrada así: presidente, Marcos Sánchez; vice, Alejandro Moguilevsky; secretario general, Edgardo Patiño; de actas, Dora Guerrero Aliaga; tesorero, Aquilino Corazza; vocales, Roberto Coronel, Horacio Campos y Manuel Obando.

Acto [illegible]

Mañana a las 19.30, en la esquina de avenida Freyre y Catamarca, realizará un acto el Partido Demócrata, de la Federación de Partidos de Centro. En la oportunidad hablarán los señores Eduardo Rodríguez y Miguel A. Storni Lanteri.

UNION FEDERAL

Secretaría electoral

Esta organización ha invitado a los afiliados y simpatizantes a colaborar con sus tareas concurriendo al efecto en horas de la tarde a calle Belgrano 3358.

Prensa. — Se encuentra en preparación el periódico "Unión Federal" en el que se irá desarrollando la plataforma y posiciones del partido. A tal fin mañana se reunirá la comisión de prensa en la sede provisoria.

Audición. — Mañana a las 18.15 se transmitirá otro programa de "La voz de Unión Federal" en el que se expondrá la posición del partido frente al gobierno.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Actos públicos

Hoy a las 19.30 en Avda. López y Planes y Díaz Colodrero; a las 21 en 26 s/nombre y Aristóbulo del Valle. Miércoles 23 a las 21, en Pte. Roca e Iriondo. Jueves 24 a las 19.30, en bulevar Pellegrini y San Gerónimo y a las 21 en Bv. Zavalla y Gral. López. Viernes 25: acto de proclamación de candidatos en Plaza España. En todos estos casos hablarán los [illegible] candidatos que sostendrá el Partido en los próximos comicios.

Acto de proclamación. — El viernes a las 21 se realizará en plaza España el acto de proclamación de los candidatos del partido. En la oportunidad hablarán los candidatos a concejales Edgardo Zalazar y Eduardo Cullen, el candidato a diputado nacional Alberto Gabetta y el secretario general del comité ejecutivo nacional y candidato a diputado nacional Dr. Ramón Muñiz. La proclamación estará a cargo de la secretaria de [illegible] del partido, Sra. Carmen Aguirre de Ferrari.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Citación a fiscales

Las autoridades del comité "Elpidio González" de la Unión Cívica Radical Intransigente, citan a todos los fiscales de la seccional tercera a una reunión que se realizará el próximo viernes a las 19.30 en 9 de Julio 3401, a fin de recibir instrucciones.

Comité Malvinas

El próximo viernes a las 21 en el local del comité seccional Malvinas se realizará una reunión general de fiscales. Se procederá a entregar los correspondientes poderes y material de trabajo.

Acto público

La comisión de propaganda ha resuelto organizar un acto público para el próximo jueves a las 21 en la intersección de las calles F. Zuviría y Presidente Roca.

Construcción "Escuela Cullen"

Una declaración de este comité manifiesta complacencia ante la disposición del gobierno provincial de construir a la brevedad posible el edificio destinado al funcionamiento de la Escuela "Patricio Cullen". Señala asimismo la preocupación demostrada en ese sentido por el diputado Killbarda e invita al vecindario a concurrir el próximo viernes a las 12 al despacho del [illegible] de Educación y Cultura a presenciar la apertura de la licitación para los trabajos de construcción de aquel edificio.

Acto en Las Flores

En distritos Las Flores —barrio de [illegible]— tendrá lugar el próximo viernes a las 21 un acto que reunirá a partidarios y simpatizantes de esa barriada y a miembros del comité [illegible].

Seccional 10a.

Para mañana a las 21 las autoridades de la seccional 10a. citan a sus afiliados a una reunión destinada a [illegible] la designación de fiscales y apoderados para el acto eleccionario del domingo.

Seccional 5a.

Las autoridades del comité Dr. Honorio Pueyrredón informan que desde hoy atienden las consultas de los afiliados y simpatizantes que deseen verificar el lugar de emisión de sus votos. Se atiende todos los días en el horario de [illegible]. Además se [illegible] que pasado mañana se entregarán los padrones correspondientes a cada fiscal, como así también las instrucciones respectivas, lo que se hará por intermedio de la comisión administrativa de esta agrupación.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto para hoy

Para esta noche a las 21, el partido Demócrata Progresista anuncia la realización de un acto en Facundo Zuviría y Llerena. En la oportunidad usarán de la palabra los señores Amado Ramón, Hermes [illegible] y Elvio Gozcué.

Reunión en la cuarta. — Esta noche a las 21, celebrará reunión el comité de la seccional cuarta en Bv. Zavalla 1537. Se cita en forma especial a sus integrantes.

Nuevo comité. — Ha sido habilitado en Nicasio Oroño 632 un nuevo comité de la agrupación. Las consultas se atienden desde las 17 a las 19 horas.

Distrito Centenario. — El comité del Centenario habilitó un local en Nicasio Oroño 632, donde se atiende cualquier consulta electoral de 17 a 20.

Padrones y ubicación de mesas. — En 25 de Mayo 1837 y en los locales seccionales, se encuentran a disposición de la ciudadanía los padrones y listas de ubicación de mesas receptoras de votos los que podrán ser consultados dentro de los horarios establecidos.

PARTIDO ACCION PROGRESISTA

Comisión de finanzas. — Mañana a las 21.30 ha de efectuar una reunión la comisión de finanzas de esta agrupación. En la misma se considerará la labor cumplida por este organismo en el distrito La Capital.

Reunión de candidatos. — Hoy, a las 20, se realizará una reunión de candidatos que el partido sostendrá en las próximas elecciones, conjuntamente con miembros de la Junta Provincial, a fin de ultimar los detalles para el próximo acto eleccionario.

Actos relámpagos. — Se vienen efectuando en esta capital y distritos vecinos, actos relámpagos en donde se expone la posición del partido, en vista al próximo comicio. Hoy, han de hablar en Alto Verde, Carlos Pastura y René Giorgis. Mañana, se efectuará otra asamblea en Ascochingas.

El ejemplo de Esperanza

Los partidos políticos de Esperanza han firmado un pacto. Pero no se anticipen los lectores a pronunciar la horrible palabra contubernio. Pues se trata de un pacto higiénico, podríamos decir un pacto civilizado no obstante estar tan vapuleada la palabra civilización. El caso concreto es que radicales de ambas tendencias, demócratas progresistas y demócratas cristianos han convenido en "no utilizar la pintura mural como medio de propaganda". Nuestras ciudades [illegible] groseramente pintarrajeadas como los rostros de ciertos indígenas de mentalidad cavernaria. Esperanza ha de ser la única ciudad del país que quiere tener por lo menos su cara limpia. En Esperanza la pulcritud, el decoro, la higiene, tienen sentido. Buen síntoma este acuerdo de los partidos rivales. Por algo se empieza. ¿Por qué no aceptar que algún día no lejano, los partidos políticos querrán atender también a la higiene moral, a la higiene mental, así como ahora atienden muy pudorosamente a la higiene exterior? Para llegar al arte del vestido hubo que empezar por el taparrabos...

Ropa para enfermos cancerosos se pide

La [illegible] Anticancerosa Santafesina ha hecho pública su solicitud de ropa para enfermos de cáncer atendidos en el Instituto Oncológico Regional.

La entidad pide ropa para hombres y mujeres, como así también para cama. Quienes respondan a este humanitario llamamiento, pueden dirigir sus donaciones al domicilio de calle Obispo Gelabert No. 2639.

Municipales

Prosiguen las tareas de repavimentación de la Av. Gral. Paz

La Secretaría de Obras Públicas informó que prosiguen con ritmo rápido los trabajos previos para la repavimentación de la avenida General Paz. Se ha procedido ya al retiro total de la carpeta asfáltica y de los árboles del costado este, donde correrá el caño mayor del sistema de desagües que se construirá como complemento de la obra.

Una vez terminada la extracción de la carpeta asfáltica, se procederá a la reparación de la base del pavimento y se construirán las alcantarillas transversales que descargarán en el caño maestro del costado este las aguas que se acumulan cuando llueve, en el sector oeste del barrio Sargento Cabral. El caño maestro que correrá paralelo a la avenida, tendrá un diámetro de 1.20 mts. y para su colocación será necesario extraer entre 40 y 50.000 metros cúbicos de tierra, lo que de por sí da una idea de la importancia de la obra que se está ejecutando.

Canilla pública

En la fecha quedó habilitado un surtidor público en la esquina de las calles Boulogne Sur Mer y Lamadrid. Con tal motivo concurrió al barrio el secretario general de la intendencia Sr. Héctor Parodi.

No habrá mercados el domingo

Con motivo de las elecciones, el domingo próximo no funcionarán los mercados como se hace habitualmente en horas de la mañana.

Por otra parte, éste era el último domingo en que tales establecimientos atenderían, pues el 1o. de abril entrarán a regir los horarios de invierno.

Lugar para la planta de [illegible]

Por un decreto del D. E., ha sido afectada a la instalación de la planta de abonos una parte de la playa de estacionamiento del Departamento de Limpieza, con sus galpones, que actualmente ocupa como depósito la Dirección de Obras Públicas.

Se adoptó esta medida, dice el decreto, por la imposibilidad de instalar las maquinarias en los terrenos destinados a la planta, por falta de disponibilidad de electricidad. Agrega que es necesario habilitar otro sitio en razón de que ya se ha completado la construcción de los equipos fundamentales que permiten iniciar la producción en mayor escala.

Renuncia el encargado de un organismo

Ha presentado su renuncia como encargado de la Planta Industrial de Abono, el señor Mario Víctor Acebal. Le ha sido aceptada y ha sido reintegrado a su cargo de subjefe del Departamento General de Limpieza.

Soc. Pro Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti"

Feria gastronómica

El 17 del mes próximo se realizará una feria gastronómica en beneficio de la Sociedad pro Rehabilitación al Incapacitado. La entidad solicita la colaboración de sus socios e invita desde ya al público en general a prestar apoyo a la iniciativa.

ESTIMASE QUE NO RINDE RESULTADOS LA PLANTA DE ABONO DE LA MUNICIPALIDAD

El Concejo sugirió celebrar un convenio con el organismo especializado del M. de Agricultura

A raíz de una autorización solicitada por el Departamento Ejecutivo municipal para invertir 200.000 pesos para los efectos de la provisión de energía eléctrica a la planta municipal de elaboración de abonos mediante la utilización de la basura, el Concejo Deliberante sancionó, en la sesión del sábado último, una resolución sugiriendo la conveniencia de convenir con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia la dirección técnica de dicho organismo.

Tal sugerencia se hizo en base a los informes suministrados por el concejal Balsa, que hizo observaciones personales del funcionamiento de la planta acompañado por su colega Rico. El primero de ellos hizo una descripción pesimista, manifestando que la planta ofrece muy mal aspecto desde el punto de vista técnico como estético y que ni siquiera hay atisbos de que se pueda resolver el grave problema de la proliferación de moscas de tanta importancia para la sanidad. Las instalaciones —dijo— son sumamente precarias y se "ven muchos montones de basura en descomposición que hacen irrespirable el ambiente y las moscas abundan de manera impresionante. Al parecer —agregó— no se ha hecho más que trasladar el basural de un sitio a otro sin ninguna ventaja desde el punto de vista económico —como se dijera— y el mucho más importante de la sanidad".

Experiencia valiosa

Dijo seguidamente el Sr. Balsa que su inquietud por el problema le llevó luego a realizar una visita al Ministerio de Agricultura, enterado de que un grupo de técnicos del mismo "trabajaba en silencio pero con éxito en materia de elaboración de abonos provenientes de la basura. Allí, dentro mismo del recinto del ministerio y bajo techo, hay un montón de residuos; pero no hay olores ni se ven moscas. Un grupo de ingenieros, trabajando en forma orgánica, ha alcanzado resultados realmente tan notables en la faz experimental que su tarea ha despertado interés en Buenos Aires y otras ciudades donde, como aquí, se tiene el problema de las basuras". Agregó que observaron el abono obtenido, "una masa compacta, reseca, sin ningún olor", contrariamente al logrado en la planta municipal "que no es más que un poco de basura molida".

Hizo después distintas apreciaciones sobre modo de trabajo y destacó la capacidad del personal del laboratorio especializado del ministerio, como así del resto de los técnicos actuantes, que le ha llevado a obtener un éxito resonante en Rosario donde se está experimentando ya en gran escala, lo que ha permitido apreciar que el problema sanitario se resuelve satisfactoriamente. "La parte financiera —acotó— no interesa pues nunca pensamos seriamente que se pudieran obtener los millones que se dijeron cuando se resolvió instalar la planta municipal. Lo otro, la parte sanitaria, es lo que debe resolverse encarándola con toda seriedad y si se puede favorecer a la agricultura mejor que mejor".

Cuestiones a convenir

Al aprobar la correspondiente resolución, se acompañó, como mera sugerencia, un proyecto de convenio, entre la Municipalidad y la Dirección General de Suelos y Química Agrícola del referido ministerio y que tiende a satisfacer los siguientes objetivos: obtención de abonos a partir de basuras; certificación de calidad del producto obtenido y determinación de su correcta aplicación; solución del problema sanitario que plantean las basuras y la destrucción de larvas, insectos y roedores; lucha contra el empobrecimiento de suelos. Determina el proyecto que a los efectos de la aplicación del convenio, la comuna concurrirá con el aporte de toda la basura recolectada diariamente, terrenos, instalaciones, equipos, herramientas y personal, que el producto será a exclusivo beneficio de la Municipalidad, a excepción de un porcentaje del 10 por ciento que se destinará a mejorar los suelos y que la aludida repartición estatal pondrá el personal técnico especializado, facilitará sus laboratorios de química analítica general, física del suelo, asimilables e intercambiables, asimilables e intercambiables y empleará personal de la Dirección de Abonos y Fertilizantes.

El Nuevo Banco Italiano entregó al joven Rodríguez 10.000 pesos



Momentos en que Carlos Rodríguez recibe el documento que lo hace poseedor de la suma de pesos 10.000.

Esta mañana se realizó en el Nuevo Banco Italiano el acto en el cual fueron entregados al joven Carlos Rodríguez 10.000 pesos [illegible] en la caja de ahorro de esa entidad bancaria, como premio a su acto de arrojo en oportunidad del trágico accidente de Colastiné.

De esta manera el Nuevo Banco Italiano recompensa la actitud decidida del joven Rodríguez que salvó de la muerte a varios pasajeros del ómnibus accidentado el 4 del corriente en jurisdicción de Colastiné, que cayera a las aguas dejando el lamentable saldo de 15 muertos y numerosos heridos.

En la oportunidad de entrega del documento que hace poseedor al joven Rodríguez de la suma mencionada, se encontraban presentes el representante del directorio de la casa matriz de ese banco, Sr. Arturo Gandini, autoridades de la sucursal Santa Fe, el padre de Carlos Rodríguez y el personal de la casa.

Después de hacer el gerente Sr. Ignacio Brex referencia al significado del acto y a los merecimientos de este héroe a quien varias personas deben su vida, el señor Gandini procedió a entregar a Carlos Rodríguez la recompensa señalada.

El sencillo acto significó, pues, la sensible reacción del Nuevo Banco Italiano ante el valiente gesto de Carlos Rodríguez, quien por su parte, seguramente invertirá bien el dinero ganado, dedicándolo a sus estudios.

Ponen a disposición el Concejo para las tareas de escrutinio

El recinto del Concejo Deliberante ha sido puesto a disposición de la Junta Electoral de la provincia para la realización de las tareas del escrutinio definitivo de las elecciones municipales y proclamación de los electos.

Así lo expresa una nota remitida hoy por el señor Juan Carlos Galiñares, vicepresidente 1o. en ejercicio de la presidencia del cuerpo, a aquel organismo.

Movimiento Gremial

He sido alertado el sindicato tranviario

En asamblea realizada anoche por el Sindicato Luz y Fuerza y teniendo en cuenta el programa de cesantías que con respecto a la reducción de personal de las distintas secciones que proyectan poner en ejecución las autoridades de la Compañía Central de Electricidad, quedó resuelto declarar al gremio en estado de alerta, advirtiendo que se adoptarán medidas de fuerza si prosperan los propósitos de cesantías.

Asimismo se decidió que si llegara a ser radiada del servicio alguna línea tranviaria o que éstas fueran unilateralmente ofrecidas a cooperativas u otro medio de explotación que importara el desmembramiento de la actual empresa, automáticamente se paralizarán los servicios.

La situación de la cooperativa de los FF.CC. será tratada

Convocada por las comisiones ejecutivas de las seccionales Santa Fe, ex Santa Fe y ex Estado, de la Unión Ferroviaria, se realizará el próximo jueves a las 19 una asamblea general extraordinaria en cuyo transcurso será considerada la situación originada por el cierre de varias sucursales de la institución cooperativa del personal de los ferrocarriles del Estado. Igualmente, se considerará la situación creada por el alza constante de los precios dentro de la misma institución.

Destaca la información suministrada por las entidades que convocan a esta asamblea, que a la misma han sido invitadas las autoridades de "La Fraternidad".

LA FRATERNIDAD

Talonario de una rifa

La seccional Santa Fe comunica que no tiene valor porque ya ha sido denunciado, un talonario del número 20150 al [illegible]174, de la rifa organizada por la seccional de Ingeniero White.

El talonario puede ser devuelto en General Paz 4799 o Pedro de Vega 818.

MUSICOS LIBRES

La asamblea del 28

En la sede del Club W. Escalante, tendrá lugar el 28 del corriente a las 21, la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad de Músicos Libres de Santa Fe.

El temario a considerarse no ha sido dado a conocer, pero se anticipa que se tratarán importantes asuntos.

Profesores titulares y adjuntos de jardín de infantes se reunen

Mañana a las 21, en el local de San Martín [illegible], se reunirán los profesores titulares, adjuntos y ayudantes de cátedras del profesorado de jardín de infantes, dependientes de la Asociación Femenina de Profesionales.

En la reunión serán considerados temas de interés para los docentes de esa rama de la educación.

Fue recordada hoy en ésta la memoria del Tte. Gral. E. Lonardi



El mayor Prémoli hablando en el acto realizado en el Liceo Militar.

Por disposición de la Secretaría de Guerra, en todas las unidades militares del país se cumplieron en la fecha ceremonias recordatorias al teniente general Eduardo Lonardi, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su muerte. En esta capital, el acto central tuvo lugar en el Liceo Militar "General Belgrano", donde se realizó una formación de oficiales, suboficiales, cadetes y soldados.

Dando comienzo al mismo fue presentada al coronel Mosa Viancarlos, quien a su vez hizo lo propio con el director del establecimiento, coronel Pedro Miná.

Habla el mayor Prémoli

Finalizadas las presentaciones [illegible] habló para referirse a la personalidad de Lonardi, el mayor Eduardo Prémoli, quien comenzó diciendo que "el corazón argentino eleva hoy sus fervorosas palpitaciones de gratitud y respeto en homenaje a una de las figuras ejemplares de la historia nacional, el teniente general Eduardo Lonardi". Agregó luego: "La República exigió en su hora libertad, coraje, dignidad, amor y paz, y el ciudadano soldado, se la proporcionó en tal medida que la gloria abrió sus brazos tutelares para confundirlo en la alborada de la inmortalidad con [illegible] de la [illegible]". Más adelante dijo el mayor Prémoli que "la Nación vive horas difíciles; quiera Dios que sus exigencias hallen en cada uno de nosotros la respuesta adecuada. Inspirémonos para ello las virtudes ejemplares de abnegación, desinterés y patriotismo de quien hizo de su vida un acto puro de la más noble docencia", expresando finalmente: "Y si la voz del prócer, trajera desde la altura la requisitoria solemne de subordinación y valor, respondamos con patriótica energía: para defender las instituciones libres, la dignidad ciudadana, el imperio del derecho, la esencia cristiana de nuestro ser nacional, porque ello quiere decir, por defender a la patria".

Desfile final

Dando término a la ceremonia, la banda de la unidad interpretó el Himno Nacional Argentino y a continuación a los acordes de la "Marcha de la libertad", el cuerpo de cadetes desfiló ante las autoridades del instituto, entonando las estrofas de ésta canción.

En las otras unidades

En el Tercer Cuerpo Antiaéreo Liviano Motorizado, se cumplió esta mañana una ceremonia similar, oportunidad en que usó de la palabra para referirse al significado de la fecha el Tte. 1o. Vizo. Por la tarde en las plazas de armas del Regimiento 12 de Infantería "General [illegible]", 1o. Batallón de Zapadores y Batallón de Pontoneros de Granaderos Ríos, se realizaron también actos de homenaje a la memoria del teniente general Eduardo Lonardi.

Vecinales

Agradecen al gobierno las autoridades de la vecinal 'Villa Yapeyú'

En un comunicado dado a conocer por las autoridades de la sociedad vecinal "Villa Yapeyú-Barrio de Emergencia", se hace público el agradecimiento al gobernador de la provincia, al ministro de Salud Pública y a la Dirección de Bienestar Social, por las diversas obras y mejoras ejecutadas en el barrio. Asimismo la vecinal destaca el otorgamiento de una partida de $ 50.000 destinada a refecciones y ampliaciones en el local de la unidad sanitaria, significando que con ello se logra solución a una urgente necesidad.